



Castilla-La Mancha

IES ALDEBARÁN

Programación DPTO. FILOSOFÍA
CURSO ESCOLAR 2024-2025



1. ÍNDICE

1. ÍNDICE	2
1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO NORMATIVO	5
3. INTEGRANTES Y ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO	7
4. OBJETIVOS	7
4.1 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA EN LA ESO.	7
4.2 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA EN EL BACHILLERATO.	10
5. COMPETENCIAS CLAVE, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y PERFIL DE SALIDA	13
6. SABERES BÁSICOS, COMP. ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	17
7. RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS.	59
7.1 EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (2º DE LA ESO).....	59
7.2 FILOSOFÍA (4º DE LA ESO)	64
7.3 FILOSOFÍA (1º DE BACHILLERATO)	68
7.4 PSICOLOGÍA (1º DE BACHILLERATO).....	75
7.5 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º DE BACHILLERATO).....	79
8. CALENDARIZACIÓN ANUAL.	86
9. METODOLOGÍA.....	89
9.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.	90
9.2 METODOLOGÍA DE LAS MATERIAS ESO.....	92
9.3 METODOLOGÍA DE LAS MATERIAS DEL BACHILLERATO	94
10. MATERIALES Y RECURSOS.	97
11. AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.....	99
12. COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS	99
13. ELEMENTOS TRANSVERSALES.	99
14. EVALUACIÓN	100
13.1 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	100
13.2 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	105
15. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	107
16. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	109
17. PLAN DE LECTURA.	110

1. INTRODUCCIÓN

Nuestro Instituto está situado en la localidad toledana de Fuensalida, perteneciente a la comarca de Torrijos. Además de recibir al alumnado procedente de los tres colegios de la localidad (dos públicos y uno concertado), es el instituto de referencia para los pueblos cercanos: Huecas, Portillo, Santa Cruz de Retamar y Villamiel.

El centro cuenta con aproximadamente mil cuatrocientos alumnos, ciento seis docentes y doce trabajadores no docentes. Entre los estudios ofertados, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato en las modalidades de Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales; Ciclos Formativos de Grado Medio (*Comercio, Sistemas microinformáticos y de redes*), Ciclos Formativos de Grado Superior (*Admón. de sistemas informáticos en red*), y 1º y 2º de la Formación Profesional Básica (*Auxiliar de comercio, Ayudante de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones*).

La localidad en que se encuentra el instituto, Fuensalida, tiene una población aproximada de 12.000 habitantes. Un alto porcentaje de ellos poseen una nacionalidad distinta a la española. Aunque repartidos en más de 40 nacionalidades, los inmigrantes mayoritarios provienen de Marruecos, Rumanía, Bulgaria y Ecuador. Es por ello fundamental que el centro sea capaz de integrar a todos sus alumnos promoviendo el afianzamiento de lazos dentro de nuestra comunidad.

El municipio nos ofrece ciertos recursos que están a disposición del centro: biblioteca municipal, casa de la cultura, polideportivo municipal, centro de la mujer, servicios sociales, etc. En la medida de lo posible, su utilización permite establecer lazos de cooperación y coordinación entre las instituciones de la localidad.

Respecto al nivel sociocultural de la población, podemos calificarlo como medio. Años atrás la industria del calzado, muebles y sus accesorios sustituyó a la agricultura clásica del cereal, olivares y viñedos. Parecía entonces que la formación

académica no poseía una importancia relevante. En la actualidad, sin embargo, parece haber aumentado la valoración que de ella se hace. La crisis económica nacional empobreció considerablemente a este municipio, aumentando el número de desempleados. Quizá por ello podemos apreciar cómo los jóvenes quieren completar sus estudios obligatorios, orientándose bien a los grados formativos, bien a la universidad. No obstante, es también cierto que nuestros alumnos se caracterizan por una gran diversidad y heterogeneidad en cuanto a sus competencias curriculares, sus motivaciones, expectativas e intereses.

En la redacción de esta programación se han tenido en consideración tanto la contextualización anteriormente referida como el Proyecto Educativo de centro, documento programático en que se establecen los valores, objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente. Desde nuestro departamento, consideramos fundamental colaborar en la consecución de los siguientes fines:

- El desarrollo de la personalidad del alumno, como ser individual, pero a su vez como parte de una sociedad y por tanto sujeto de derechos y deberes.

- La integración del alumnado en el proceso educativo, bajo la consideración de las limitaciones físicas, psíquicas, o de carácter social, económico, cultural, etc. - formación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales y en el respeto a la pluralidad cultural, el pluralismo y los valores democráticos.

- Adquisición de los conocimientos y técnicas de trabajo básicos que le permitan establecer una mirada crítica sobre el mundo que le rodea.

- Preparación para la participar en la vida social y cultural, favoreciendo la relación con el entorno en las actividades culturales o de ocio que, con fines educativos, se organicen. Para ello, consideramos fundamental desarrollar el espíritu crítico y la

capacidad de decisión y asunción de responsabilidades, siempre sobre el conocimiento previo de las realidades, y teniendo en cuenta al mismo tiempo la diversidad de ritmos evolutivos y capacidades intelectuales propia también de estas etapas educativas.

2. MARCO NORMATIVO

El ordenamiento jurídico aplicable en nuestro ámbito profesional emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el **artículo 27** de la **Constitución Española de 1978**, y se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el **artículo 9.3**.

En este sentido, para la realización de la presente programación se han tenido en cuenta, como normativa estatal:

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación 2/2006, (BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).

Real Decreto 732/1995, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).

Como normativa autonómica:

Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).

Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).

Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).

Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).

Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).

Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).

Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).

Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).

Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).

Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

3. INTEGRANTES Y ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO

En el curso escolar, 2024-2025, el **Departamento de Filosofía** estará constituido por los siguientes miembros.

D. Víctor Pueyo Martín, que impartirá cuatro grupos de Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato y tres grupos de 2º de la ESO de Educación en Valores Cívicos y Éticos.

D. Pablo García Ruíz, que impartirá tres grupos de Filosofía de 1º de Bachillerato, un grupo de Psicología de 1º de Bachillerato y tres grupos de 2º de la ESO de Educación en Valores Cívicos y Éticos bilingüe.

Dña. Patricia Gómez Aguilar que asume la jefatura del Departamento e impartirá tres grupos de Filosofía de 1º de Bachillerato, un grupo de Filosofía 4º de la ESO y tres grupos de 2º de la ESO de Educación en Valores Cívicos y Éticos.

Por tanto, **las asignaturas asignadas a nuestro Departamento**, durante el presente curso son:

Educación en Valores Cívicos y Éticos. - 9 grupos de 2º de ESO.

Filosofía. - 1 grupo de 4º ESO.

Filosofía. - 6 grupos de 1º Bachillerato.

Psicología. - 1 grupo de 1º de Bachillerato.

Historia de la Filosofía. - 4 grupos de 2º de Bachillerato.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA EN LA ESO.

El **decreto 82/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla – La Mancha, recoge las capacidades que los alumnos deben desarrollar al finalizar la etapa y a las que

contribuiremos desde las asignaturas **EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (2º ESO) y FILOSOFÍA (4º ESO)**.

Estas capacidades de etapa son:

a. - Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b. - Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c. - Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d. - Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e. - Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f.- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g. - Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h. - Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i. - Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.

j. - Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

k. - Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l. - Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevezcan en el tiempo y en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.

m.- Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellanomanchegas, los hitos y sus personajes y representantes más destacados o destacadas.

4.2 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA EN EL BACHILLERATO.

El decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y currículo del BACHILLERATO en la comunidad autónoma de Castilla – La Mancha, recoge las capacidades que los alumnos deben desarrollar al finalizar la etapa y a las que contribuiremos desde las asignaturas **FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO)**, **PSICOLOGÍA (1º BACHILLERATO)** e **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO)**

Estas capacidades de etapa son:

a.- Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b. - Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c.- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o

creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.

d.- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e.- Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.

f.- Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.

g.- Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.

h.- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

i.- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j.- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k.- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

i.- Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellanomanchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.

m.- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.

n.- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o.- Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

p.- Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

5. COMPETENCIAS CLAVE, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y PERFIL DE SALIDA

De la legislación vigente se extrae que la enseñanza debe ser competencial con el fin de dotar a los alumnos de una serie de destrezas que les permitan desenvolverse en el mundo actual. En definitiva, debemos hacer competentes a los alumnos para afrontar los nuevos desafíos contemporáneos.

Las competencias clave han sido diseñadas buscando el desarrollo integral del alumnado, resolviendo las situaciones y problemas que enfrentarán en su vida personal y social, permitiendo, además, orientarles en su itinerario formativo y, por tanto, favoreciendo su inserción laboral. Así mismo, se pretende dotar al alumnado de las competencias suficientes para relacionarse de manera constructiva en lo relativo a sí mismo, a sus relaciones sociales, laborales y respecto del medioambiente y su cuidado. Las competencias clave suponen la implicación todos los departamentos, que, a través de sus diferentes asignaturas, permitirán su adquisición.

El perfil de salida, relacionado de manera necesaria con los objetivos de etapa, pretende establecer a través de los descriptores operativos, la concreción de las competencias clave. Competencias clave que a su vez deben ser trasladadas de manera concreta a nuestras materias mediante las competencias específicas y sus criterios de evaluación.

De todo lo establecido, se deduce la necesidad de relacionar convenientemente y desde el inicio de curso, las competencias clave, las específicas y los descriptores operativos de nuestras materias: EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS, FILOSOFÍA, para los cursos 2º y 4º de la ESO respectivamente, FILOSOFÍA y PSICOLOGÍA, para 1º de BACHILLERATO e HISTORIA DE LA FILOSOFÍA, en 2º de BACHILLERATO.

Las COMPETENCIAS CLAVE, determinadas legislativamente para ambas etapas (ESO y BACHILLERATO) son:

- a.- Competencia en comunicación lingüística: **CCL**
- b.- Competencia plurilingüe: **CP**
- c.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería: **STEM**
- d.- Competencia digital: **CD**
- e.- Competencia personal, social y de aprender a aprender: **CPSAA**
- f.- Competencia ciudadana: **CC**
- g.- Competencia emprendedora: **CE**
- h.- Competencia en conciencia y expresión culturales: **CCEC**

Las tablas establecidas a continuación establecen la contribución de nuestras materias de la ESO a la adquisición de las competencias.

Educación en valores cívicos y éticos (2º ESO)

Competencias Clave / Competencias específicas	CCL	CP ¹	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1	CCL2	(BIL)			CPSAA1	CC1 CC2 CC3		
CE2	CCL5	(BIL)		CD3		CC1 CC2 CC3 CC4		CCEC1
CE3		(BIL)	STEM5		CPSAA2	CC1 CC2 CC3 CC4	CE1	
CE4	CCL1	(BIL)			CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3	CC1 CC3		CCEC3

¹El programa de **Bilingüismo** permite la adquisición de **la competencia plurilingüe** en tres grupos de EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS.

Filosofía (4º ESO)

Competencias Clave \ Competencias específicas	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1	CCL1 CCL2 CCL3		STEM1	CD1 CD3	CPSAA5	CC3	CE3	
CE2	CCL2				CPSAA2	CC1 CC3		CCEC1
CE3	CCL1 CCL5		STEM1			CC3		
CE4	CCL1 CCL5		STEM1		CPSAA4	CC2 CC3		CCEC1 CCEC4
CE5	CCL2 CCL3				CPSAA5	CC1 CC3 CC4		CCEC1

El BACHILLERATO tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Las tablas establecidas a continuación establecen la contribución de nuestras materias de BACHILLERATO a la adquisición de las competencias.

Filosofía (1º Bachillerato)

Competencias Clave / Competencias específicas	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1	CCL2				CPSAA1.2	CC1 CC3		CCEC1
CE2	CCL1 CCL2 CCL3		STEM1	CD1 CD3	CPSAA4	CC3	CE3	
CE3	CCL1 CCL5		STEM1			CC3		
CE4	CCL1 CCL5		STEM1		CPSAA3.1	CC2 CC3		CCEC1 CCEC3.2
CE5	CCL5					CC1 CC2 CC3		
CE6	CCL2					CC1 CC3		CCEC2
CE7	CCL2 CCL3				CPSAA4A	CC1 CC3 CC4		CCEC1
CE8	CCL5				CPSAA1.2	CC1 CC2 CC3 CC4	CE1	
CE9					CPSAA3.1	CC2 CC3		CCEC2 CCEC3.1 CCEC3.2

Psicología (1º Bachillerato)

Competencias Clave / Competencias específicas	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1	CCL3		STEM2 STEM4		CPSAA1			
CE2	CCL3	CP2	STEM2 STEM4	CD3	CPSAA4			
CE3	CCL5		STEM2 STEM3 STEM5		CPSAA1.1 CPSAA1.2 CPSAA2	CC3		
CE4	CCL1 CCL2 CCL5	CP2	STEM2	CD2 CD3	CPSAA1.2 CPSAA3.1 CPSAA4	CC1		CCEC1 CCEC3.1
CE5	CCL2 CCL5	CP3	STEM5	CD4	CPSAA1.2 CPSAA2	CC1 CC2	CE2	CCEC3.1 CCEC3.2

					CPSAA3.1 CPSAA3.2	CC3		
CE6	CCL5	CP3	STEM3 STEM4	CD3	CPSAA1.1 CPSAA1.2 CPSAA2 CPSAA3.1 CPSAA3.2 CPSAA5	CC1 CC3	CE1	CCEC3.1 CCEC3.2

Historia de la Filosofía (2º Bachillerato)

Competencias Clave	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
CE1	CCL1 CCL2 CCL3			CD1 CD3	CPSAA4	CC3	CE3	
CE2	CCL1 CCL5		STEM1		CPSAA3.1	CC2 CC3		CCEC1 CCEC3.2
CE3						CC1 CC2 CC3		CCEC1
CE4	CCL2					CC1 CC2 CC3		
CE5	CCL2					CC1 CC2 CC3		CCEC1
CE6	CCL2					CC1 CC2 CC3		CCEC1
CE7					CPSAA4	CC1 CC2 CC3 CC4	CE1	

6. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

8.1 EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (2º ESO)

Los saberes básicos incluidos en el Decreto 82/2022, de 12 de julio, para la presente materia se distribuyen en tres bloques.

Con el **primero** de ellos, denominado ***Autoconocimiento y autonomía moral***, se pretende que los alumnos entiendan lo que los constituye y diferencia como persona, gestionando de manera constructiva tanto sus emociones como sus fines y motivaciones racionales. Para ello, se abordarán algunas cuestiones éticas de relevancia, como las referidas a la libertad, la autonomía y la heteronomía moral, la voluntad y la construcción del juicio moral, la práctica e identificación de virtudes y sentimientos morales y, en general, la reflexión en torno a los valores, principios y normas que orientan nuestras acciones como personas y ciudadanos. A su vez, para entender el peso que la reflexión ética tiene en nuestra vida, conviene que alumnos y alumnas pongan a prueba sus consideraciones afrontando aquellas cuestiones que afectan más directamente a su vida personal, como las vinculadas con la autoestima, las relaciones afectivas, la libertad de expresión y otros derechos individuales, la prevención de los abusos y el acoso, las conductas adictivas o la influencia de los medios y redes de comunicación.

En el **segundo** de los bloques, denominado ***Sociedad, justicia y democracia***, se pretende que el alumnado reconozca la naturaleza de lo social, su configuración en las estructuras y grupos sociales, las nociones políticas fundamentales, ley, poder, soberanía y justicia y que valoren los principios, valores e instituciones que constituyen nuestro marco democrático de convivencia. Así mismo, se trabajará para que afronten de modo reflexivo y dialogante cualquier controversia mediante la argumentación pacífica y constructiva. Todos estos conocimientos y herramientas permitirán la reflexión, respetuosa, consciente y madura, de los problemas éticos más acuciantes, la desigualdad, la pobreza, la igualdad y corresponsabilidad entre hombres y mujeres, el respeto a la diversidad y a las minorías, la violación de los derechos humanos en el mundo, la crisis migratoria y la situación climática.

Por último, con el **tercer** bloque, denominado ***Desarrollo sostenible y ética ambiental***, se persigue la comprensión de las relaciones de interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el medio natural, y el conocimiento de los últimos planteamientos éticos, científicos y políticos sobre el medioambiente. Esta comprensión es fundamental para poder abordar los grandes problemas ecosociales que marcan la agenda mundial (la degradación del planeta, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, etc.), así como los objetivos, alternativas y hábitos de coexistencia sostenible que puedan asegurar la pervivencia de una vida humana digna, respetuosa y justa, en simbiosis con el entorno natural.

Saberes básicos

A. Autoconocimiento y autonomía moral.

- La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico.
- La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. Las relaciones de amistad.
- La educación afectivo-sexual. Género y relaciones afectivas y sexuales: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, entre otras.
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
- La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
- El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.

-El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. El impacto de las redes sociales en el equilibrio personal y en las relaciones afectivas.

B. Sociedad, justicia y democracia.

-Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.

-La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. -Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.

-La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.

-Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia.

-Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.

-La desigualdad económica, la lucha contra la pobreza y la feminización de la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.

-La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. El sistema patriarcal como sistema que perpetúa las desigualdades entre mujeres y hombres. Sistema sexo-género, estereotipos, roles y prejuicios sociales. Igualdad de oportunidades, de derechos, salarial, igualdad en la empresa y techo de cristal. El lenguaje inclusivo versus no inclusivo.

-La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. Violencia de género versus violencia doméstica.

-El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.

-Fines y límites éticos de la investigación científica. El principio de responsabilidad. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.

-Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.

C. Sostenibilidad y ética ambiental.

-Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.

Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.

-Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.

-El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.

-Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.

Las Competencias específicas incluidas el **Decreto 82/2022**, de 12 de julio para la materia **Educación en Valores Cívicos y Éticos**, son:

1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.

Competencia con la que se pretende que el alumnado comprenda las dimensiones psicológica emocional y racional, que generan su identidad, y el papel que desempeñan en la constitución de sus juicios morales y por tanto en su relación con los demás. Esta autoconciencia de la identidad personal permite afrontar el proyecto vital de manera ética, madura, consciente y responsable.

Conexión de la competencia 1 los descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3.

2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.

Dos son las dimensiones para abordar esta competencia. La primera relativa a la ciudadanía contemporánea como una conquista histórica fundamental, basada en valores compartidos que permiten la convivencia, pacífica y respetuosa, y no la simple supervivencia social. La segunda practicar hábitos éticos y cívicos en cualquier contexto vital, incluido el aula. No podemos olvidar que esta práctica comienza en la familia y continua en el centro escolar como elemento primario de socialización.

Conexión de la competencia 2 los descriptores del Perfil de salida CCL5, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.

El conocimiento de la simbiosis, interconexión y ecodependencia de las diferentes formas de vida, y la situación de la actual crisis climática y sus principales ejes, es el fundamento de hábitos vitales ecosostenibles. Una ecodependencia que en la actualidad es tratada desde la ética, no solo como el modo de lograr nuestra supervivencia, es decir de una forma utilitaria, sino la vida del planeta, al tener como fundamento el respeto por cualquier especie.

Conexión de la competencia 3 los descriptores del Perfil de salida STEM5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

La educación emocional, el cuidado de las emociones propias y ajenas y la generación de sentimientos y actitudes empáticas hacia nuestro entorno, son fundamentales para lograr un desarrollo equilibrado de la personalidad, que afronte los desafíos con serenidad y de manera constructiva. Desde esta asignatura se enseñará al alumno a identificar las emociones positivas y negativas y a gestionarlas con asertividad y madurez, respetando en todo momento el entorno social y natural.

Conexión de la competencia 4 con los descriptores del Perfil de salida CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.

En cuanto a **los criterios de evaluación**, están en relación directa con cada una de las cuatro competencias específicas y han de entenderse como herramientas para la

detección del nivel de desempeño del alumno en cada una de ellas. Los criterios de evaluación requerirán de instrumentos de evaluación diversos, coherentes y ajustados al carácter competencial del criterio y al contexto de aplicación.

Los criterios de evaluación establecidos en el Decreto 82/2022, de 12 de julio **para la materia Educación en Valores Cívicos y Éticos**, se plantean como elementos de diagnóstico en la adquisición de las competencias específicas. El carácter competencial de los criterios de evaluación permite que estos sean idóneos para medir el nivel de desempeño del alumno respecto de la competencia a la que se asocian. Los criterios de evaluación establecidos normativamente para la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos son:

Respecto de la competencia específica 1

1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.

1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.

1.3 Identificar las características que debe tener la amistad y los factores que la favorecen, distinguiendo las amistades de las relaciones interesadas y analizando los mitos del amor romántico asociados con la violencia de género.

1.4 Comprender las diversas relaciones afectivas y sexuales de manera sana y equilibrada, así como el significado de heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, fomentando el respeto a la diversidad sexual.

1.5 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas, el acoso escolar y las conductas de riesgo referidas a ellos.

Respecto de la competencia específica 2

2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.

2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.

2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.

2.4 Tomar conciencia de la necesidad de la lucha por una efectiva igualdad de género, y en contra de la violencia y explotación ejercidas sobre las mujeres, a través del análisis de políticas de igualdad y políticas salariales, de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.

2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.

2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.

Respecto de la competencia específica 3

3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodependencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.

3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.

3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.

Respecto de la competencia específica 4

4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.

FILOSOFÍA (4º ESO)

Los saberes básicos incluidos en el Decreto 82/2022, de 12 de julio, para la presente materia se distribuyen en cuatro bloques:

El **primero, *El nacimiento de la filosofía: el paso del mito al logos*** pretende un acercamiento a la materia a través del conocimiento de su origen, de los diferentes saberes que la componen, lo que propiciará el conocimiento de las características fundamentales de la reflexión filosófica, su radicalidad, su carácter crítico y racional y sobre todo universalidad. En su vertiente práctica ayudará al alumno a distinguir entre argumentación racional y pseudosaberes, pseudoprácticas, falsas noticias y

negacionismo, como problemas históricos, que ha adquirido una relevancia fundamental en el mundo contemporáneo. Así mismo, se analizarán las falacias lógicas, como herramienta para la detección de discursos poco fundamentados, aunque no siempre intencionales, y el reconocimiento de los razonamientos sesgados y su origen.

El segundo bloque: “El ser humano: antropología, psicología y sociología”, pretende un acercamiento tridimensional al problema del ser humano, enfrentando consideraciones fundamentales de los tres saberes. Esto permite, en primer lugar, que el alumno tenga una visión general del problema, que tenga que reflexionar sobre cada una de las opciones y que el contenido se plantee de manera eminentemente práctica. Un bloque que recoge pares antitéticos clásicos pero actuales y plenamente contemporáneos, como los monismos frente a los dualismos, naturaleza y cultura, individuo o sociedad, determinismo y libertad, genética y ambiente o bioconservadurismo frente a transhumanismo, lo que muestra el carácter inacabado de la filosofía, su vigencia y la necesidad de reflexionar a priori y de manera multidisciplinar para evitar caer en los errores del pasado.

El tercero: “Ética y problemas éticos de nuestro tiempo”, pretende un conocimiento integral de la ética, a partir de tres líneas fundamentales. La primera busca el conocimiento teórico y la práctica de los principios que rigen el correcto comportamiento individual, propiciando la reflexión sobre las aportaciones de las corrientes éticas clásicas y de teorías contemporáneas. La segunda, el reconocimiento, métodos de trabajo y aplicación de la ética, en cada una de las facetas profesionales del mundo contemporáneo. Y la tercera, conecta la ética personal y social, a través del análisis de algunas de sus principales amenazas, las diferentes intolerancias y discriminaciones.

Con el cuarto bloque, “**Política y problemas políticos de nuestro tiempo**”, se persigue dotar al alumno de los conocimientos suficientes para su participación activa como ciudadano de pleno derecho, mermando así uno de los problemas políticos fundamentales desde la modernidad, la falta de conocimiento de la ciudadanía sobre las diferentes formas de gobierno, la justicia, el derecho internacional y los derechos humanos. Esta base es fundamental para ejercer una crítica consistente, coherente, analítica y fundamentada, evitando posiciones irreflexivas y dogmáticas.

A partir de aquí, se analizarán problemas políticos internacionales, globalización, migraciones, cambio climático, feminismo y brecha de género, entre otros, mediante el dialogo e intercambio de ideas respetuoso, fruto de la preparación previa, propiciando la escucha activa, y el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos.

Saberes básicos.

A. El nacimiento de la filosofía: el paso del mito al logos.

- Qué es la filosofía.
- Disciplinas filosóficas.
- El diálogo argumentativo y sus amenazas: falacias y negacionismos, entre otras.

B. El ser humano: antropología, psicología y sociología.

- Monismos versus dualismos.
- Naturaleza y cultura.
- Individuo y sociedad.
- Determinismo y libertad.
- Genética y ambiente.
- Bioconservadurismo versus transhumanismo.

C. Ética y problemas éticos de nuestro tiempo.

- Qué es la ética.
- Principales corrientes éticas.
- El principio de responsabilidad.
- La bioética.
- La ética ambiental.
- Éticas profesionales: ética médica, ética de los negocios, ética periodística, ética jurídica, entre otras.
- La tolerancia y sus amenazas: machismo, homofobia, racismo, xenofobia, aporofobia, entre otras.

D. Política y problemas políticos de nuestro tiempo.

- Qué es la política.
- Animal político versus contractualismo.
- Las diferentes formas de gobierno.
- Justicia y derecho.
- Los derechos humanos y su actualización.
- Problemas políticos internacionales: globalización, migraciones, narcotráfico, prostitución, cambio climático, armamentismo, guerras, trata de personas, entre otros.
- El feminismo y la brecha de género.
- La democracia y sus amenazas: demagogia, corrupción, autoritarismo, totalitarismo, entre otras.

Las competencias específicas incluidas en el **Anexo II del Decreto 82/2022**, de 12 de julio para la materia **Filosofía** son:

1. Buscar, analizar, producir y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes y de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Conexión de la competencia 1 los descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC3, CE3.

2. Identificar problemas y formular preguntas acerca de la naturaleza humana, del sentido de la realidad y de la existencia, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, así como la necesidad de afrontarlas, para desarrollar una vida reflexiva y consciente.

Conexión de la competencia 2 los descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA2, CC1, CC3, CCEC1.

3. Reconocer, usar y valorar las normas y pautas de la argumentación y del diálogo filosóficos, mediante la identificación, análisis y aplicación de las mismas, con rigor y en distintos soportes, tanto en la construcción y exposición de argumentos como en el ejercicio del diálogo con los demás, para evitar dogmatismos, falacias y sesgos cognitivos.

Conexión de la competencia 3 los descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la

participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Conexión de la competencia 4 los descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC4.

5. Adquirir una perspectiva interdisciplinar y global, más allá de la cosmovisión occidental, en el planteamiento de problemas éticos y políticos de actualidad, analizando sus múltiples aspectos, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas, de modo crítico, creativo y transformador, y desarrollar la autonomía de juicio, además de promover actitudes y acciones, cívica y éticamente, consecuentes.

Conexión de la competencia 5 los descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

Los criterios de evaluación establecidos para la materia Filosofía de 4º de la ESO, se plantean como elementos de diagnóstico en la adquisición de las competencias específicas. El carácter competencial de los criterios de evaluación permite que estos sean idóneos para medir el nivel de desempeño del alumno respecto de la competencia a la que se asocian. Los criterios de evaluación establecidos normativamente para la materia de Filosofía son:

Respecto de la competencia específica 1

1.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica, a través de la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.

1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño y elaboración de trabajos de investigación, disertaciones, dilemas morales, comentarios de texto u otros.

Respecto de la competencia específica 2

2.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos, mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural.

Respecto de la competencia específica 3

3.1 Construir argumentos, orales y escritos, acerca de problemas filosóficos de nuestro tiempo, mediante el uso de normas lógicas y argumentativas.

3.2. Reconocer y evitar dogmatismos, falacias y sesgos como contenidos de opiniones, ideas y creencias, comprendiendo la naturaleza de los mismos.

Respecto de la competencia específica 4

4.1 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, la diversidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, en la práctica argumentativa y el diálogo con los demás, analizando conflictos actuales que afectan a la realidad de nuestro tiempo y discriminando las falacias y errores argumentativos en las informaciones de los medios de comunicación.

4.2. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, participando en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo, acerca de cuestiones y problemas filosóficos actuales.

Respecto de la competencia específica 5

5.1. Afrontar temas complejos de carácter fundamental y de actualidad ética y política, de modo interdisciplinar y transformador, utilizando conceptos e ideas desde una perspectiva filosófica crítica.

5.2. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

FILOSOFÍA (1º DE BACHILLERATO)

En la materia **Filosofía**, los **saberes básicos** se encuentran distribuidos en tres grandes bloques, que resumen las grandes áreas del conocimiento filosófico: la antropología, la teoría del conocimiento y el problema de la verdad, la lógica, la epistemología, la metafísica, la ética, la política y la estética.

En el primer bloque, *la filosofía y el ser humano* se afrontan aspectos sobre la propia actividad filosófica, métodos y procedimientos filosóficos, el origen y la historia de la filosofía, la caracterización de la filosofía y sus saberes fundamentales. La segunda parte está orientada al estudio del hombre desde la consideración biológica evolutiva, la antropología científica y psicológica y la antropología filosófica intentando desentrañar los problemas fundamentales de la condición humana.

En el segundo, *conocimiento y realidad*, las áreas de conocimiento filosófico, tratadas son la lógica formal e informal, la teoría del conocimiento, a través del estudio de su posibilidad, origen y límites, a través del conocimiento científico y de la visión metafísica de la realidad.

En el tercero, acción y creación, se pretende abordar la racionalidad práctica de la ética teórica y aplicada y la política a través de las principales concepciones filosóficas. Bloque que se cierra con contenidos de estética como acercamiento a la reflexión filosófica sobre el arte y la belleza.

En el diseño de esta materia destaca la riqueza que aportan todas las ramas filosóficas, lo que hace que el alumno pueda relacionar una con otra y observar de primera mano, la interdisciplinariedad de la filosofía, descubriendo, así mismo, su aportación a saberes actuales como la política, la antropología, la psicología, la ética, la informática, a través de la lógica, o las ciencias a través de las diferentes cosmovisiones histórica y la revisión de su método y límites. Esta visión general, elimina los prejuicios que en el ideario colectivo existen acerca de la práctica filosófica, visionada siempre como materia exclusivamente “de letras”

Saberes básicos.

A. La filosofía y el ser humano.

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.
 - Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.
 - La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.
 - Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.
 - La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.

2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.
 - La filosofía y la existencia humana.
 - El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico- culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.
 - La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.
 - El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

B. Conocimiento y realidad.

1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.
 - El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».
 - Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.
 - El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
 - El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.
 - Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.
 - La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.
2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.
- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
- El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación.

1. La acción humana: filosofía ética y política.
 - El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
 - La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
 - Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
 - Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.
 - Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. La bioética.

- El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.
 - El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural versus teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
 - El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
 - Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.
2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.
- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.
 - Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

Las Competencias específicas incluidas en el **Anexo II del Decreto 83/2022**, de 12 de julio para la materia **Filosofía, son:**

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Conexión de la competencia 1 los descriptores del Perfil de salida: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Conexión de la competencia 2 los descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Conexión de la competencia 3 los descriptores del Perfil de salida CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Conexión de la competencia 4 los descriptores del Perfil de salida CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

Conexión de la competencia 5 los descriptores del Perfil de salida CCL5, CC1, CC2, CC3.

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas, así como de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

Conexión de la competencia 6 los descriptores del Perfil de salida CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Conexión de la competencia 7 los descriptores del Perfil de salida CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Conexión de la competencia 8 los descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos

y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

Conexión de la competencia 9 los descriptores del Perfil de salida: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

Los criterios de evaluación establecidos para la materia Filosofía de 1º de Bachillerato, se plantean como elementos de diagnóstico en la adquisición de las competencias específicas. El carácter competencial de los criterios de evaluación permite que estos sean idóneos para medir el nivel de desempeño del alumno respecto de la competencia a la que se asocian. Los criterios de evaluación establecidos normativamente para la materia de Filosofía son:

Respecto de la competencia específica 1

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

Respecto de la competencia específica 2

2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de

productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Respecto de la competencia específica 3

3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Respecto de la competencia específica 4

4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

Respecto de la competencia específica 5

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Respecto de la competencia específica 6

6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores/as de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

Respecto de la competencia específica 7

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Respecto de la competencia específica 8

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

Respecto de la competencia específica 9

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o

experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

PSICOLOGÍA (1º DE BACHILLERATO)

En la materia **Psicología**, los **saberes básicos** que contribuyen a adquirir las **competencias específicas**, incluidos en el **Anexo II del Decreto 83/2022**, de 12 de julio, se organizan en tres bloques.

El **primero, la psicología como ciencia**, es una aproximación a la psicología, contextualizándola en su devenir histórico, desde el ámbito de la filosofía, hasta convertirse en una ciencia autónoma, a finales del siglo XIX. Trata, asimismo, de su metodología, de sus principales escuelas, así como de sus aplicaciones. Por otro lado, desde la Psicobiología se estudiarán las estructuras biológicas que subyacen a los fenómenos psíquicos, como son la estructura y funcionamiento de los sistemas neurológico, y endocrino, fundamentalmente. Así mismo, se recogen las técnicas y procedimientos contemporáneos de diagnóstico.

El **segundo** bloque, **los procesos cognitivos**, estudia los procesos cognitivos básicos, sensación, percepción, atención y memoria, además de los procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento. Todo ello a través de los planteamientos individuales y corrientes psicológicas (Gestalt, Gardner, Cannon Ball...) que han determinado nuestros conocimientos fundamentales.

Así se descubre la importancia de otros elementos intelectuales en nuestra visión de la realidad y modos de concebir el mundo, ya que no basta con la mera percepción, sino que se necesita del resto de procesos cognitivos y experiencias previas, para poder entender y asimilar lo percibido. En cuanto al pensamiento, elaboramos conceptos, ideas, hacemos inferencias y formulamos juicios, que nos permiten tomar decisiones y solucionar problemas. Junto al pensamiento, la comunicación es otra de las actividades

constitutivas y fundamentales del ser humano en tanto ser social. La capacidad lingüística que constituye la base de nuestra racionalidad, haciendo así posible el pensamiento abstracto, y permitiéndonos planificar nuestra existencia.

En el **último** bloque ***Psicología de la personalidad y psicología social***, se abordan la motivación, la afectividad y la sexualidad. La motivación inicia, mantiene y dirige la acción y por tanto es el principio básico que explica la conducta de los seres humanos. Dentro de ella juegan un papel relevante las emociones, sentimientos y pasiones. Junto a ello, se realiza el análisis de otra dimensión fundamental del ser humano, la sexualidad, cuyo tratamiento, a lo largo de la historia, ha estado cargado de mitos y tabúes, no siendo abordado de manera objetiva y provocando consecuencias indeseadas.

La psicología de la personalidad supone abordar nociones como temperamento y carácter, así como los distintos enfoques científicos sobre la multiplicidad de personalidades que configuran cada persona y los trastornos asociados a la misma.

La psicología social, permite introducir al alumno en los fenómenos de masas y en los diversos planteamientos surgidos de los experimentos que se llevaron a cabo en este campo de estudio, fundamentalmente durante los dos primeros tercios del siglo XX. Finalmente, la psicología de las organizaciones permitirá conocer de primera mano la práctica psicológica en empresas y entornos laborales, su especificidad, sus principales consideraciones y trastornos asociados.

Saberes básicos.

A. La psicología como ciencia.

- La psicología como ciencia: objeto de estudio y metodología. Psicología básica (teórica) y psicología aplicada.

- Principales corrientes psicológicas: conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, psicología humanista y Gestalt.
- Fundamentos biológicos de la conducta. El sistema nervioso y su estructura. El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso.
- Técnicas y métodos de investigación del cerebro.
- Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta. Trastornos psíquicos con causas genéticas.

B. Los procesos cognitivos.

- Sensación, percepción y atención. Teorías sobre la percepción: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo y neuropsicología. Fenómenos y trastornos perceptivos.
- La consciencia y el inconsciente. Estados de alteración de la consciencia y las drogas.
- El aprendizaje y teorías: condicionamiento clásico, condicionamiento instrumental u operante, cognitivismo, Gestalt y aprendizaje social.
- La memoria: estructura, funcionamiento y tipos. El olvido y los trastornos de la memoria.
- Inteligencia y creatividad. Teorías sobre la inteligencia. La inteligencia emocional. La inteligencia artificial.

C. Psicología de la personalidad y psicología social.

- Pensamiento, comunicación y lenguaje.
- Motivación y emoción. Los afectos y su clasificación.
- Personalidad: temperamento y carácter. Teorías sobre la personalidad.
- La sexualidad humana: naturaleza y cultura.
- Trastornos, psicopatologías y terapias.

- El proceso de sociabilización. La psicología de masas y teorías.
- Psicología del trabajo y de las organizaciones. Riesgos de la salud laboral.

Las competencias específicas incluidas en el **Anexo II** del **Decreto 83/2022**, de 12 de julio para la materia **Psicología**, son:

1. Conocer y valorar la importancia de la psicología como ciencia, analizando sus principales corrientes a lo largo de su historia, a través de sus teorías y autores, para tomar conciencia de la evolución psicológica del ser humano.

Conexión de la competencia 1 los descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA1.

2. Conocer y describir los condicionamientos biológicos de nuestro psiquismo, identificando y distinguiendo los elementos que lo componen, para descubrir los fundamentos biológicos del comportamiento humano.

Conexión de la competencia 2 los descriptores del Perfil de salida: CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA4.

3. Comprender y reconocer la importancia de la salud mental, analizando los diversos tipos de trastornos mentales y sus distintas terapias, con especial atención a los más presentes en la actualidad, para tomar conciencia de su importancia y poder así afrontarlos con crecientes posibilidades de solución.

Conexión de la competencia 3 los descriptores del Perfil de salida CCL5, STEM2, STEM3, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CC3.

4. Adquirir conocimiento de uno mismo y de las propias potencialidades, mediante el estudio y la comprensión de los procesos psíquicos, para emprender con éxito las tareas personales y sociales.

Conexión de la competencia 4 los descriptores del Perfil de salida CCL1, CCL2, CCL5, CP2, STEM2, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC3.1.

5. Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar, comparando los distintos tipos de personalidad, en sus diversos contextos, para tomar conciencia de la diversidad y fomentar un comportamiento tolerante ante la misma.

Conexión de la competencia 5 los descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD4, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3, CE2, CCEC3.1, CCEC3.2.

6. Comprender el comportamiento humano en el contexto social, siendo conscientes de la diversidad de maneras en que se ha desarrollado y manifestado a lo largo de la historia, para así mostrar que el ser humano es eminentemente un ser social, permeable a las influencias de su medio.

Conexión de la competencia 6 los descriptores del Perfil de salida CCL5, CP3, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC1, CC3, CE1, CCEC3.1, CCEC3.2.

Los criterios de evaluación establecidos para la materia **Psicología de 1º de Bachillerato**, se plantean como elementos de diagnóstico en la adquisición de las competencias específicas. El carácter competencial de los criterios de evaluación permite que estos sean idóneos para medir el nivel de desempeño del alumno respecto de la competencia a la que se asocian. Los criterios de evaluación establecidos normativamente para la materia de Filosofía son:

Respecto de la competencia específica 1

1.1 Identificar la dimensión teórica y práctica de la psicología: sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándola, como ciencia multidisciplinar, con otras cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la filosofía, la biología, la antropología y la economía, entre otras.

1.2 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas y realizando un análisis crítico de textos breves, significativos, de contenido psicológico.

Respecto de la competencia específica 2

2.1 Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central y periférico, distinguiendo la localización de sus distintos elementos y las funciones que determinan la conducta de los individuos.

2.2 Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos.

Respecto de la competencia específica 3

3.1 Comprender, reconocer y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, además de las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.

3.2 Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico, relacionándolos con la explicación de la conducta y con la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.

Respecto de la competencia específica 4

4.1 Describir y comprender los procesos cognitivos básicos y superiores, explicando y apreciando la relevancia que tienen en el conocimiento del individuo y de la realidad.

Respecto de la competencia específica 5

5.1 Comprender y valorar la importancia de los distintos tipos de personalidad, eliminando prejuicios y estereotipos, de forma crítica, con el fin de fomentar el respeto y la tolerancia ante la diversidad.

5.2 Conocer la importancia que, en el desarrollo del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, concienciando de la igualdad entre géneros y la necesidad de que las relaciones sexuales estén basadas en el respeto, la libertad, la diversidad y el consentimiento mutuo.

5.3 Entender y describir las relaciones establecidas en el trabajo, en la salud laboral y en distintos tipos de organizaciones, valorando su importancia en el desarrollo de la personalidad.

Respecto de la competencia específica 6

6.1 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, valorando su influencia tanto en la conducta individual como en la social.

6.2 Analizar críticamente la influencia en nuestras vidas de distintos factores, incluidos los procedentes de las redes sociales, apreciando sus consecuencias tanto en las ideas como en los comportamientos.

Definidos estos elementos del currículo, se relacionan a continuación los **saberes básicos**, las **competencias específicas** y los **criterios de evaluación**, teniendo en cuenta lo contemplado en el anexo II del citado Decreto 83/2022, de 12 de julio. Además, cada una

de las competencias específicas se conectan con sus **descriptores operativos**, lo que permitirá obtener el perfil competencial del alumnado.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º DE BACHILLERATO)

En la materia **Historia de la Filosofía**, los **saberes básicos**, incluidos en el **Anexo II** del **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, están distribuidos en **tres bloques**. Cada bloque hace referencia a tres intervalos históricos.

En el primer bloque, ***del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la antigüedad***, se analiza el surgimiento de la Filosofía helena desde sus orígenes recorriendo el pensamiento presocrático, clásico y helenístico, a partir de sus filósofos/as fundamentales, temas y principales planteamientos.

En el segundo bloque, ***de la Edad Media a la modernidad europea***, se introduce al alumno en la edad media filosófica, con la crisis de la escolástica, la diferente asimilación de la filosofía por parte de sus principales filósofos/as, y el nacimiento de la nueva modernidad a partir del renacimiento, los cismas religiosos, la revolución científica, y los grandes movimientos del siglo XVII, racionalismo y empirismo que prepararán la Ilustración filosófica, la nueva teoría del conocimiento y el devenir de la ciencia política.

En el tercer bloque, ***de la modernidad a la postmodernidad***, se abordará el proyecto ilustrado, y la heterogénea filosofía contemporánea, llena de corrientes y escuelas que no son sino el reflejo del carácter multidisciplinar y ecléctico de la realidad contemporánea.

La especificidad de la asignatura hace necesario abordarla a través del dialogo constante entre sus principales representantes y el análisis de fuentes documentales primarias, para extraer una imagen general del devenir histórico-filosófico.

Además, este año escolar, presenta la peculiaridad de una prueba de acceso a la universidad nueva (PAU), que necesariamente modificará los planteamientos metodológicos, en la impartición de estos saberes básicos, y probablemente los instrumentos de evaluación. De todos estos cambios estará muy pendiente el departamento de Filosofía.

Saberes básicos.

A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

- Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.
- El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.
- El problema de la realidad en los presocráticos.
- Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y otras filósofas en la cultura griega. El papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.
- Ontología y epistemología en Platón y Aristóteles.
- La antropología en la filosofía clásica: Sócrates, Platón y Aristóteles.
- La ética: los sofistas, Sócrates, Platón y Aristóteles.
- La política: Platón y Aristóteles.
- De las polis al imperio. La filosofía helenística: ética, ciencia y cultura. Estoicismo, escepticismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.

B. De la Edad Media a la modernidad europea.

- Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegart von Bingen. Averroes, la filosofía árabe y judía.
- La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
- El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.
- Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
- El debate metafísico moderno. La teoría de la sustancia: Descartes y Spinoza. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.
- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social: Guillermo de Ockham, Nicolás Maquiavelo, Baruch Spinoza, Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau.

C. De la modernidad a la postmodernidad.

- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
- La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber.
- Éticas materiales y éticas formales. La ética kantiana frente al utilitarismo.
- La crítica del capitalismo: Karl Marx, la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort y el posmarxismo del siglo XX. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
- La crítica de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna y contemporánea.
- Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.

- El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre.
- José Ortega y Gasset y el raciovitalismo. María Zambrano y la razón poética. Otros autores, como Antonio Rodríguez Huéscar y la narración como instrumento de captación de la realidad.
- El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. Otras autoras, como Amelia Valcárcel. Democracia, pluralismo y deliberación: Hannah Arendt y Jürgen Habermas.

Las competencias específicas incluidas en el **Anexo II del Decreto 83/2022**, de 12 de julio para la materia **Historia de la Filosofía** son:

1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.

Conexión de la competencia 1 los descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

Conexión de la competencia 2 los descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para

desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.

Conexión de la competencia 3 los descriptores del Perfil de salida: CC1, CC2, CC3, CCEC1.

4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

Conexión de la competencia 4 los descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3.

5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

Conexión de la competencia 5 los descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

Conexión de la competencia 6 los descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

Conexión de la competencia 7 los descriptores del Perfil de salida: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

Los criterios de evaluación establecidos para la materia Historia de la Filosofía, de 2º de Bachillerato, se plantean como elementos de diagnóstico en la adquisición de las competencias específicas. El carácter competencial de los criterios de evaluación permite que estos sean idóneos para medir el nivel de desempeño del alumno respecto de la competencia a la que se asocian. Los criterios de evaluación establecidos normativamente para la materia de Filosofía son:

Respecto de la competencia específica 1

1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

Respecto de la competencia específica 2

2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

Respecto de la competencia específica 3

3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

Respecto de la competencia específica 4

4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

Respecto de la competencia específica 5

5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

Respecto de la competencia específica 6

6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

Respecto de la competencia específica 7

7.1 Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y a la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

7. RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS.

7.1 EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS (2º DE LA ESO)

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	POND.	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	POND
TRIMESTRE 1 (33.33%)						
A. Autoconocimiento y autonomía moral. -La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. -La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad. -La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. Las relaciones de amistad. -La educación afectivo-sexual. Género y relaciones afectivas y sexuales: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, entre otras. -Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad. -La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores:	1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	33,33%	CCL2 CPSAA1 CC1 CC2 CC3	1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	PRUEBA ESPECÍFICA DE EVALUACIÓN. ACTIVIDAD/ES	20%
				1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	PRUEBA ESPECÍFICA DE EVALUACIÓN. ACTIVIDAD/ES	20%
				1.3 Identificar las características que debe tener la amistad y los factores que la favorecen, distinguiendo las amistades de las relaciones interesadas y analizando los mitos del amor romántico asociados con la violencia de género.	PRUEBA ESPECÍFICA DE EVALUACIÓN. ACTIVIDAD/ES	20%
				1.4 Comprender las diversas relaciones afectivas y sexuales de manera sana y equilibrada, así como el significado de heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, fomentando el respeto a la diversidad sexual.	PRUEBA ESPECÍFICA DE EVALUACIÓN. ACTIVIDAD/ES	20%

<p>universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.</p> <p>-El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.</p> <p>-El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. El impacto de las redes sociales en el equilibrio personal y en las relaciones afectivas.</p>				<p>1.5 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas, el acoso escolar y las conductas de riesgo referidas a ellos.</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA DE EVALUACIÓN. ACTIVIDADES Y/O TRABAJO GRUPAL</p>	<p>20%</p>
SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	POND.	DESCRITORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	POND.
TRIMESTRE 2 (33.33%)						
<p>B. Sociedad, justicia y democracia.</p> <p>- Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.</p> <p>- La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.</p> <p>- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria</p>	<p>2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p>	<p>33,33%</p>	<p>CCL5 CD3 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1</p>	<p>2.1 Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.</p> <p>2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA DE EVALUACIÓN ACTIVIDADES Y/O PROYECTO GRUPAL</p>	<p>16,67%</p>

<p>democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y relevancia ética. Los derechos de la infancia. - Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas. - La desigualdad económica, la lucha contra la pobreza y la feminización de la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos. - La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. El sistema patriarcal como sistema que perpetúa las desigualdades entre mujeres y hombres. Sistema sexo-género, estereotipos, roles y prejuicios sociales. Igualdad de oportunidades, de derechos, salarial, igualdad en la empresa y techo de cristal. El lenguaje inclusivo versus no inclusivo. - La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. Violencia de género versus violencia doméstica. - El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+. - Fines y límites éticos de la investigación científica. El principio de responsabilidad. La 				<p>2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA DE EVALUACIÓN DEBATE O DIÁLOGO ACTIVIDAD/ES</p>	<p>16,67%</p>
				<p>2.4 Tomar conciencia de la necesidad de la lucha por una efectiva igualdad de género, y en contra de la violencia y explotación ejercidas sobre las mujeres, a través del análisis de políticas de igualdad y políticas salariales, de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA DE EVALUACIÓN ACTIVIDAD/ES</p>	<p>16,67%</p>
				<p>2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA DE EVALUACIÓN ACTIVIDAD/ES</p>	<p>16,67%</p>
				<p>2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA DE EVALUACIÓN TRABAJO GRUPAL Y/O ACTIVIDAD/ES</p>	<p>16,67%</p>



<p>bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.</p> <p>- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.</p>						
--	--	--	--	--	--	--

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	POND.	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	POND.
TRIMESTRE 3 (33.33%)						
<p>A. Sostenibilidad y ética ambiental.</p> <p>- Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global.</p> <p>Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.</p>	<p>3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodpendiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.</p>	28,33%	<p>STEM5 CPSAA2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1</p>	<p>3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodpendencia entre nuestras vidas y el entorno a partir del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.</p>	PRUEBA ESPECÍFICA DE EVALUACIÓN ACTIVIDAD/ES	33,33%
				<p>3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.</p>	PRUEBA ESPECÍFICA DE EVALUACIÓN PROYECTO GRUPAL Y/O ACTIVIDAD/ES	33,33%



<p>- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.</p> <p>- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental.</p>				<p>3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA DE EVALUACIÓN PROYECTO GRUPAL Y/O ACTIVIDAD/ES</p>	<p>33,33%</p>
<p>La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular.</p> <p>- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.</p> <p>- Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.</p>	<p>4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.</p>	<p>5%</p>	<p>CCL1 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CC1 CC3 CCEC3</p>	<p>4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<p>PRUEBA ESPECÍFICA DE EVALUACIÓN ACTIVIDAD/ES</p>	<p>100%</p>

7.2 FILOSOFÍA (4º DE LA ESO)

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	POND.	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	POND.
TRIMESTRE 1 (33.33%)						
A. El nacimiento de la filosofía: el paso del mito al logos. - Qué es la filosofía. -Disciplinas filosóficas. - El diálogo argumentativo y sus amenazas: falacias y negacionismos, entre otras.	1. Buscar, analizar, producir y transmitir información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes y de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.	11.11%	CCL1 CCL2 CCL3 STEM1 CD1 CD3 CPSAA5 CC3 CE3	1.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica, a través de la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales.	PROYECTO GRUPAL	50%
				1.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño y elaboración de trabajos de investigación, disertaciones, dilemas morales, comentarios de texto u otros.		
	3. Reconocer, usar y valorar las normas y pautas de la argumentación y del diálogo filosóficos,	11.11%	CCL1 CCL5 STEM1 CC3	3.1 Construir argumentos, orales y escritos, acerca de problemas filosóficos de nuestro tiempo, mediante el uso de normas lógicas y argumentativas.	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	50%

	mediante la identificación, análisis y aplicación de las mismas, con rigor y en distintos soportes, tanto en la construcción y exposición de argumentos como en el ejercicio del diálogo con los demás, para evitar dogmatismos, falacias y sesgos cognitivos.			3.2. Reconocer y evitar dogmatismos, falacias y sesgos como contenidos de opiniones, ideas y creencias, comprendiendo la naturaleza de los mismos.	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	50%
<p>B. El ser humano: antropología, psicología y sociología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monismos versus dualismos. - Naturaleza y cultura. - Individuo y sociedad. - Determinismo y libertad. - Genética y ambiente. - Bioconservadurismo versus transhumanismo. 	2. Identificar problemas y formular preguntas acerca de la naturaleza humana, del sentido de la realidad y de la existencia, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, así como la necesidad de afrontarlas, para desarrollar una vida reflexiva y consciente.	11.11%	<p>CCL2 CPSAA2 CC1 CC3 CCEC1</p>	2.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos, mediante la formulación, reconocimiento y análisis de los mismos, a través del trabajo con textos y otros medios de expresión, tanto filosófica como literaria, histórica, científica, artística o de cualquier otro ámbito cultural	<p>DISERTACIÓN FILOSÓFICA</p> <p>ANÁLISIS DE TEXTOS</p> <p>DEBATE</p>	100%

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	POND.	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	POND.
TRIMESTRE 2 (33.33%)						
C. Ética y problemas éticos de nuestro tiempo. - Qué es la ética. - Principales corrientes éticas. - El principio de responsabilidad. - La bioética. - La ética ambiental. - Éticas profesionales: ética médica, ética de los negocios, ética periodística, ética jurídica, entre otras. - La tolerancia y sus amenazas: machismo, homofobia, racismo, xenofobia, aporofobia, entre otras.	4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.	33.33%	CCL1 CCL5 STEM1 CPSAA4 CC2 CC3 CCEC1 CCEC4	4.1 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad, la diversidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, en la práctica argumentativa y el diálogo con los demás, analizando conflictos actuales que afectan a la realidad de nuestro tiempo y discriminando las falacias y errores argumentativos en las informaciones de los medios de comunicación.	ACTIVIDAD ESPECÍFICAS /ES	50%
				4.2. Promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática, participando en actividades grupales y del diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo, acerca de cuestiones y problemas filosóficos actuales.	PROYECTO GRUPAL	50%

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	POND.	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	POND.
TRIMESTRE 3 (33.33%)						
D. Política y problemas políticos de nuestro tiempo. - Qué es la política. - Animal político versus contractualismo. - Las diferentes formas de gobierno. - Justicia y derecho. - Los derechos humanos y su actualización. - Problemas políticos internacionales: globalización, migraciones, narcotráfico, prostitución, cambio climático, armamentismo, guerras, trata de personas, entre otros. - El feminismo y la brecha de género. - La democracia y sus amenazas: demagogia, corrupción, autoritarismo, totalitarismo, entre otras.	5. Adquirir una perspectiva interdisciplinar y global, más allá de la cosmovisión occidental, en el planteamiento de problemas éticos y políticos de actualidad, analizando sus múltiples aspectos, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para poder tratar cuestiones complejas, de modo crítico, creativo y transformador, y desarrollar la autonomía de juicio, además de promover actitudes y acciones, cívica y éticamente, consecuentes.	33.33%	CCL2 CCL3 CPSAA5 CC1 CC3 CC4 CCEC1	5.1 Afrontar temas complejos de carácter fundamental y de actualidad ética y política, de modo interdisciplinar y transformador, utilizando conceptos e ideas desde una perspectiva filosófica crítica.	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	50%
				5.2. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE Y/O ACTIVIDADES.	50%

7.3 FILOSOFÍA (1º DE BACHILLERATO)

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	POND	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	POND
TRIMESTRE 1 (33.34%)						
A. LA FILOSOFIA Y EL SER HUMANO. 1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. -Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI. – La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.	1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.	23.33%		1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	PRUEBA ESCRITA TEORICO-PRÁCTICA O TRABAJO GRUPAL.	100%
	2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica. – La filosofía y la existencia humana.	7.35 %		2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto	PROYECTO GRUPAL Y/O TRABAJO INDIVIDUAL	80%

<p>– La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.</p> <p>2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.</p> <p>– La filosofía y la existencia humana.</p> <p>– El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.</p> <p>– La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.</p> <p>– El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.</p>	<p>– El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.</p> <p>– La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.</p> <p>– El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.</p>			<p>digitalmente como por medios más tradicionales.</p>		
<p>B. CONOCIMIENTO Y REALIDAD.</p> <p>1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.</p> <p>– El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».</p> <p>– Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.</p>	<p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el</p>	<p>1 %</p>		<p>2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p>	<p>EXPOSICIÓN</p> <p>DIALOGO Y DEBATE</p>	<p>20%</p> <p>100%</p>

	ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.					
	7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.	1.66 %		7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	DISERTACIÓN FILOSÓFICA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y/O	100%

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	POND	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	POND
TRIMESTRE 2 (33.33%)						
B. CONOCIMIENTO Y REALIDAD. – El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. – El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. – Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común. – La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.	3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	11.11%		3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	PROBLEMAS DE LÓGICA FORMAL E INFORMAL.	33.33%
				3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	PROBLEMAS DE LÓGICA FORMAL E INFORMAL.	33.33%
				3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	PROBLEMAS DE LÓGICA FORMAL E INFORMAL.	33.33%

<p>2. La cuestión de la naturaleza última de lo real. El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales. – Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales. – El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial. – El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad. – El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo</p>	<p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, generando una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas, así como una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>22.22%</p>		<p>5.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>	<p>ACTIVIDAD ESPECÍFICA PRUEBA ESCRITA TEORICO-PRÁCTICA</p>	<p>50%</p>
				<p>5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías</p>	<p>ACTIVIDAD ESPECÍFICA PRUEBA ESCRITA TEORICO-PRÁCTICA</p>	<p>50%</p>

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	POND	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	POND
TRIMESTRE 3 (33.33%)						
<p>– El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.</p> <p>– La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.</p> <p>– Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas. – Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.</p> <p>– Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las</p>	<p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas, así como de los problemas fundamentales a los que estas responden, generando una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>23.33%</p>		<p>6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p>	<p>ACTIVIDAD ESPECIFICA Y/O COMENTARIO Y ANÁLISIS DE TEXTOS.</p>	<p>25%</p>
				<p>6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>	<p>PRUEBA ESCRITA TEORICO-PRÁCTICA</p>	<p>75%</p>

<p>minorías; los problemas eco sociales y medioambientales; los derechos de los animales. La bioética.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. – El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural versus teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. – El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. – Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía 	<p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p>	<p>7 %</p>		<p>8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto</p>	<p>TRABAJO GRUPAL Y/O ACTIVIDAD/ES</p>	<p>100%</p>
	<p>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</p>	<p>3%</p>		<p>9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea</p>	<p>TRABAJO INDIVIDUAL Y/O ACTIVIDAD/ES</p>	<p>100%</p>

7.4 PSICOLOGÍA (1º DE BACHILLERATO)

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	POND	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	POND
TRIMESTRE 1 (33.33%)						
<p>A. La psicología como ciencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La psicología como ciencia: objeto de estudio y metodología. Psicología básica (teórica) y psicología aplicada. - Principales corrientes psicológicas: conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, psicología humanista y Gestalt. - Fundamentos biológicos de la conducta. El sistema nervioso y su estructura. El sistema endocrino y sus relaciones con el sistema nervioso. - Técnicas y métodos de investigación del cerebro. - Condicionamientos biológicos y genéticos de la conducta. Trastornos psíquicos con causas genéticas. 	<p>1. Conocer y valorar la importancia de la psicología como ciencia, analizando sus principales corrientes a lo largo de su historia, a través de sus teorías y autores, para tomar conciencia de la evolución psicológica del ser humano.</p>	11.11%	<p>CCL3 STEM2 STEM4 CPSAA1</p>	<p>1.1 Identificar la dimensión teórica y práctica de la psicología: sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándola, como ciencia multidisciplinar, con otras cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la filosofía, la biología, la antropología y la economía, entre otras.</p>	TRABAJO GRUPAL + EXPOSICION	50%
				<p>1.2 Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas y realizando un análisis crítico de textos breves, significativos, de contenido psicológico.</p>	PRUEBA ESCRITA TEÓRICO -PRÁCTICA	50%
	<p>2. Conocer y describir los condicionamientos biológicos de nuestro psiquismo, identificando y distinguiendo los elementos que lo componen, para descubrir los fundamentos biológicos del comportamiento humano.</p>	11.11%	<p>CCL3 CP2 STEM2 STEM4 CD3 CPSAA4</p>	<p>2.1 Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central y periférico, distinguiendo la localización de sus distintos elementos y las funciones que determinan la conducta de los individuos.</p>	TRABAJO GRUPAL O INDIVIDUAL	50%
				<p>2.2 Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, valorando la importancia de la relación entre ambos.</p>	TRABAJO GRUPAL O INDIVIDUAL	50%

	3. Comprender y reconocer la importancia de la salud mental, analizando los diversos tipos de trastornos mentales y sus distintas terapias, con especial atención a los más presentes en la actualidad, para tomar conciencia de su importancia y poder así afrontarlos con crecientes posibilidades de solución.	11.11%	CCL5 STEM2 STEM3 STEM5 CPSAA1.1 CPSAA1.2 CPSAA2 CC3	3.1 Comprender, reconocer y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, además de las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.	TRABAJO GRUPAL O INDIVIDUAL	50%
				3.2 Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico, relacionándolos con la explicación de la conducta y con la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.	TRABAJO GRUPAL O INDIVIDUAL Y/O ACTIVIDAD/ES	50%

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	POND	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	POND
TRIMESTRE 2 (33.33%)						
B. Los procesos cognitivos. - Sensación, percepción y atención. Teorías sobre la percepción: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo y neuropsicología. Fenómenos y trastornos perceptivos. - La consciencia y el inconsciente. Estados de alteración de la consciencia y las drogas. - El aprendizaje y teorías: condicionamiento clásico, condicionamiento instrumental u	4. Adquirir conocimiento de uno mismo y de las propias potencialidades, mediante el estudio y la comprensión de los procesos psíquicos, para emprender con éxito las tareas personales y sociales.	33.33%	CCL1 CCL2 CCL5 CP2 STEM2 CD2 CD3 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CPSAA4 CC1 CCEC1 CCEC3.1	4.1 Describir y comprender los procesos cognitivos básicos y superiores, explicando y apreciando la relevancia que tienen en el conocimiento del individuo y de la realidad.	PROYECTO Y/O SITUACION DE APRENDIZAJE ACTIVIDADES ESPECIFICAS PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA	100%

operante, cognitivismo, Gestalt y aprendizaje social.						
- La memoria: estructura, funcionamiento y tipos. El olvido y los trastornos de la memoria.						
- Inteligencia y creatividad. Teorías sobre la inteligencia. La inteligencia emocional. La inteligencia artificial.						

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	POND	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	POND.
TRIMESTRE 3 (33.32%)						
C. Psicología de la personalidad y psicología social. - Pensamiento, comunicación y lenguaje. - Motivación y emoción. Los afectos y su clasificación. - Personalidad: temperamento y carácter. Teorías sobre la personalidad. - La sexualidad humana: naturaleza y cultura. - Trastornos, psicopatologías y terapias.	5. Conocer, respetar y valorar otros modos de pensar, sentir y actuar, comparando los distintos tipos de personalidad, en sus diversos contextos, para tomar conciencia de la diversidad y fomentar un comportamiento tolerante ante la misma.	16.66%	CCL2 CCL5 CP3 STEM5 CD4 CPSAA1.2 CPSAA2 CPSAA3.1 CPSAA3.2 CC1 CC2 CC3 CE2 CCEC3.1 CCEC3.2	5.1 Comprender y valorar la importancia de los distintos tipos de personalidad, eliminando prejuicios y estereotipos, de forma crítica, con el fin de fomentar el respeto y la tolerancia ante la diversidad.	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	33.33%
				5.2 Conocer la importancia que, en el desarrollo del individuo, tienen las relaciones afectivas y sexuales, concienciando de la igualdad entre géneros y la necesidad de que las relaciones sexuales estén basadas en el respeto, la libertad, la diversidad y el consentimiento mutuo.	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	33.33%

<p>- El proceso de sociabilización. La psicología de masas y teorías. - Psicología del trabajo y de las organizaciones. Riesgos de la salud laboral.</p>				<p>5.3 Entender y describir las relaciones establecidas en el trabajo, en la salud laboral y en distintos tipos de organizaciones, valorando su importancia en el desarrollo de la personalidad.</p>	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	<p>33.33%</p>
	<p>6. Comprender el comportamiento humano en el contexto social, siendo conscientes de la diversidad de maneras en que se ha desarrollado y manifestado a lo largo de la historia, para así mostrar que el ser humano es eminentemente un ser social, permeable a las influencias de su medio.</p>	<p>16.66%</p>	<p>CCL5 CP3 STEM3 STEM4 CD3 CPSAA1.1 CPSAA1.2 CPSAA2 CPSAA3.1 CPSAA3.2 CPSAA5 CC1 CC3 CE1 CCEC3.1 CCEC3.2</p>	<p>6.1 Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, valorando su influencia tanto en la conducta individual como en la social.</p>	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	<p>50%</p>
				<p>6.2 Analizar críticamente la influencia en nuestras vidas de distintos factores, incluidos los procedentes de las redes sociales, apreciando sus consecuencias tanto en las ideas como en los comportamientos.</p>	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	<p>50%</p>

7.5 HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º DE BACHILLERATO)

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	POND	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	POND
-Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía. -La filosofía en otras tradiciones culturales. -Aspasia de Mileto y otras filósofas en la cultura griega. El papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega. -La filosofía helenística: ética, ciencia y cultura. Estoicismo, escepticismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría. - Averroes, la filosofía árabe y judía. -El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges. -La filosofía crítica de Kant y el problema de la metafísica como saber. -Éticas materiales y éticas formales. La ética kantiana frente al utilitarismo. - La crítica de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna y contemporánea.	1.Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes, así como del dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos	8%	CCL1 CCL2 CCL3 CD1 CD3 CPSAA4 CC3 CE3	1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con los contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	65%
				1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa		35%

<p>- El problema de la realidad en los presocráticos. - Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y otras filósofas en la cultura griega. El papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega. - Ontología y epistemología en Platón y Aristóteles. - La antropología en la filosofía clásica: Sócrates, Platón y Aristóteles. - La política: Platón y Aristóteles. - De la polis al imperio. La filosofía helenística: ética, ciencia y cultura. Estoicismo, escepticismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría. - El problema de la relación entre fe y razón. - Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume. - El debate metafísico moderno. La teoría de la sustancia: Descartes y Spinoza. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración. - La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social: Guillermo de Ockham, Nicolás Maquiavelo, Baruch Spinoza, Thomas Hobbes, John Locke y Jean-Jacques Rousseau. - El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los</p>	<p>2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p>	<p>7%</p>	<p>CCL1 CCL5 STEM1 CPSAA3.1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC3.2</p>	<p>2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p>	<p>DIALOGO y/o DEBATE COMENTARIO DE TEXTO COMENTARIO DE OTROS DOCUMENTOS. PRUEBA ESCRITA ESPECÍFICA ACTIVIDADES o TAREAS</p>	<p>75%</p>
				<p>2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.</p>	<p>DIÁLOGO y/o DEBATE OBSERVACIÓN DIRECTA</p>	<p>25%</p>



<p>Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges. - La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. - Éticas materiales y éticas formales. La ética kantiana frente al utilitarismo. - La crítica del capitalismo: Karl Marx, la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort y el posmarxismo del siglo XX. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt. - La crítica de la tradición occidental en Friedrich Nietzsche y la herencia posmoderna y contemporánea. - Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica. - El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. - José Ortega y Gasset y el raciovitalismo. María Zambrano y la razón poética. Otros autores, como Antonio Rodríguez Huéscar y la narración como instrumento de captación de la realidad. - El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir. Otras autoras, como Amelia Valcárcel. - Democracia, pluralismo y deliberación:</p>					
--	--	--	--	--	--



Hannah Arendt y Jürgen Habermas.						
[LOS MISMOS SABERES BÁSICOS]	3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.	50%	CC1 CC2 CC3 CCEC1	3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	PRUEBA ESCRITA ESPECÍFICA ACTIVIDADES O TAREAS	75%
				3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.	COMENTARIO DE TEXTO COMENTARIO DE OTROS DOCUMENTOS.	25%



SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	POND	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	POND
[LOS MISMOS SABERES BÁSICOS]	4.Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.	12%	CCL2 CC1 CC2 CC3	4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.	ACTIVIDADES o TAREAS	100%

[LOS MISMOS SABERES BÁSICOS]	5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.	7%	CCL2 CC1 CC2 CC3	5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.	PRUEBA ESCRITA ESPECÍFICA.	20%
				5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.	PRUEBA ESCRITA ESPECÍFICA	80%

<p>[LOS MISMOS SABERES BÁSICOS]</p>	<p>6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.</p>	<p>8%</p>	<p>CCL2 CC1 CCC2 CC3 CCEC1</p>	<p>6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</p>	<p>COMENTARIO DE TEXTO. COMENTARIO DE OTROS DOCUMENTOS.</p>	<p>100%</p>
<p>[LOS MISMOS SABERES BÁSICOS]</p>	<p>7. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p>	<p>8 %</p>	<p>CPSAA4 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1</p>	<p>7.1 Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y a la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</p>	<p>COMENTARIO DE TEXTO. COMENTARIO DE OTROS DOCUMENTOS</p>	<p>100%</p>

8. CALENDARIZACIÓN ANUAL.

El curso académico **2024/25**, se desarrolla en tres evaluaciones, más la evaluación inicial. Su calendario para el presente año queda distribuido de la siguiente manera:

- Evaluaciones iniciales: 8 y 9 de octubre de 2024.
- 1ª Evaluación: 2, 3 y 4 de diciembre de 2024.
- 2ª Evaluación, 11, 12 y 13 de marzo de 2025
- Final ESO: 23, 24, 25 de junio de 2025
- Ordinaria 1º de Bachillerato: 11 de junio de 2025
- Ordinaria 2º de Bachillerato: 15 o 19 mayo de 2025.
- Extraordinaria Bachillerato (1º y 2º), 24 y 25 de junio de 2025.

En el caso del Bachillerato, la finalización será anticipada, y tal y como se recoge en la Orden 187/2022, DE 27 de septiembre, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. El motivo de la finalización anticipada en Bachillerato viene dado por el cumplimiento de la **Orden 187/2022**, de 27 de septiembre, en la que se establece que para este nivel los alumnos contarán con **cuatro sesiones de evaluación**: primera, segunda, ordinaria y extraordinaria. El periodo de tiempo comprendido entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria se dedicará a la ampliación y refuerzo de conocimientos y competencias para el alumnado aprobado, y a la recuperación del alumnado suspenso.

La correspondencia prevista entre saberes básicos y unidades de programación se establece a continuación. Esta temporalización está sujeta a posibles modificaciones en función del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Educación en Valores Cívicos y Éticos (2º de la ESO)		
PERÍODO	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	SABERES BÁSICOS
1ª EVALUACIÓN	UP1 Aprendiendo a ser persona UP2 Aprendiendo a decidir	A. Autoconocimiento y autonomía moral.
2ª EVALUACIÓN	UP3 Aprendiendo a vivir en sociedad UP4 DDHH y Justicia	B. Sociedad, justicia y democracia.
EVALUACIÓN FINAL	UP5 Los límites medioambientales UP6 Aprendiendo a cuidar nuestro planeta.	C. Sostenibilidad y ética ambiental.

Filosofía (4º de la ESO)		
PERÍODO	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	SABERES BÁSICOS
1ª EVALUACIÓN	UP1 Aparece la filosofía. UP2 Que no te engañen UP3 El hombre del pasado, el presente y el futuro	A. El nacimiento de la filosofía: el paso del mito al logos.
		B. El ser humano: antropología, psicología y sociología.
2ª EVALUACIÓN	UP4 La ética y las éticas UP5 La tolerancia y sus amenazas	C. Ética y problemas éticos de nuestro tiempo.
EVALUACIÓN FINAL	UP6 Política, justicia y derechos humanos UP7 Reconstruimos juntos	D. Política y problemas políticos de nuestro tiempo.

Filosofía (1º de BACHILLERATO)		
PERÍODO	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	SABERES BÁSICOS
1ª EVALUACIÓN	UP1 El saber filosófico UP2 El ser humano UP3 El problema del conocimiento humano	A. La filosofía y el ser humano. B. Conocimiento y realidad.
2ª EVALUACIÓN	UP4 El conocimiento científico. UP5 La capacidad de razonar (LIB 8) UP6 Qué es real y qué no lo es.	B. Conocimiento y realidad.
EVALUACIÓN ORDINARIA	UP7 Teorías y problemas éticos UP8 La organización social y la política. UP9 La capacidad creadora del ser humano.	C. Acción y creación.

Psicología (1º de BACHILLERATO)		
PERÍODO	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	SABERES BÁSICOS
1ª EVALUACIÓN	UP1 ¿Qué es la psicología? UP2 Psicología filosófica y científica UP3 Psicobiología	A. La psicología como ciencia.
2ª EVALUACIÓN	UP4 Sensación, percepción y atención UP5 Inteligencia, memoria y creatividad UP6 El aprendizaje	B. Los procesos cognitivos.
EVALUACIÓN ORDINARIA	UP7 Personalidad, afectividad y sexualidad UP8 Psicología del trabajo y las organizaciones UP9 Psicología social	C. Psicología de la personalidad y psicología social.

Historia de la Filosofía (2º de BACHILLERATO)		
PERÍODO	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	SABERES BÁSICOS
1ª EVALUACIÓN	UP1 El origen de la filosofía occidental: Platón. UP2 Aristóteles y la filosofía helenística. UP3 La filosofía en la Edad Media.	A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad. B. De la Edad Media a la modernidad europea.
2ª EVALUACIÓN	UP4 La modernidad filosófica: renacimiento y racionalismo. UP5 El empirismo y el debate político moderno. UP6 El proyecto ilustrado. Immanuel Kant.	B. De la Edad Media a la modernidad europea.
EVALUACIÓN ORDINARIA	UP7 El pensamiento político contemporáneo. Karl Marx y Hannah Arendt. UP8 Crítica de la cultura: de Nietzsche a la posmodernidad. UP9 Corrientes filosóficas del siglo XX. Retos actuales de la filosofía. La filosofía feminista.	C. De la modernidad a la postmodernidad

9. METODOLOGÍA

La metodología persigue que el alumno sea agente de su propio aprendizaje. Partiendo de sus intereses y aumentándolos, debe construir el conocimiento desde sus propios aprendizajes y experiencias. El proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación se concibe como un proceso activo, constructivo y participativo. El profesor organizará este proceso, definiendo objetivos, seleccionando actividades y creando las situaciones de aprendizaje. Todas ellas son herramientas eficaces para integrar los elementos curriculares, mediante tareas significativas y relevantes, y para resolver problemas de manera creativa y cooperativa. La metodología prevista propiciará en todo caso, la aplicación y transferencia de los contenidos a la realidad, a contextos tan amplios como la propia filosofía, contextos políticos, éticos, lógicos, metafísicos, científicos, antropológicos y a sus aplicaciones prácticas contemporáneas, creando además oportunidades para que el alumno pueda crear -con rigor- posicionamientos personales que los orienten en sus proyectos personales, sociales y profesionales.

Durante este proceso se reforzará la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad de nuestros alumnos.

9.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.

Los principios metodológicos previstos, en la presente programación, para la ESO son:

1. El **aprendizaje significativo** a través de la comprensión, lo que permitirá el desarrollo del pensamiento eficaz, crítico, creativo y transferible a la realidad. Todo ello acorde con el aprendizaje competencial.
2. La **aplicación de lo aprendido** en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad y contribuyendo al desarrollo de las competencias clave. Para ello es especialmente útil, las situaciones de aprendizaje, los casos prácticos y las simulaciones.
3. El **aprendizaje por descubrimiento** como vía fundamental de aprendizaje. Implicando al alumno en un proceso de investigación o resolución, para lo que resultan idóneos los proyectos y las tareas competenciales, entre otros.
4. El **compromiso** del alumnado **con su aprendizaje**. Para ello, se promoverá la motivación, responsabilidad, autonomía y deseo de aprender.
5. La interrelación **de los aprendizajes** de manera interdisciplinar a través de la comparación, proyectos, o tareas competenciales.
6. La resolución **de problemas de la vida cotidiana** como elemento motivador para el aprendizaje y como práctica consciente y real de lo aprendido.
7. El **fomento de la creatividad** a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las áreas. Dar soluciones creativas a problemas inacabados será una meta fundamental del aprendizaje.
8. El **desarrollo de destrezas básicas** que potencien aspectos clave como la lectura, el debate o la oratoria en el aula. Además, **el presente año académico el Dpto. de FILOSOFÍA, colabora con un taller de DEBATE, que se llevará a cabo en la Biblioteca, durante los recreos de los viernes.**
9. Fomentar la **autonomía en los aprendizajes** que conlleva el desarrollo de la competencia de aprender a aprender como elemento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida. En cada

tema se reflexionará sobre el «¿Cómo he aprendido, lo que he aprendido?». Además, se van a poner en juego actividades de corte cooperativo.

10. La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (**TIC**) como recurso didáctico del profesorado, pero también como medio para que el alumnado explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y realizar sus propias aportaciones y creaciones utilizando diversos lenguajes.
11. Lograr un **buen clima de aula** que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de educación emocional. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales. Para ello, se tendrá muy presente que hay que ayudar al alumnado a desarrollar y fortalecer los principios y los valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos.
12. La **atención a la diversidad** del alumnado como elemento central de las decisiones metodológicas que conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno o alumna y ajustarse a ellas.
13. Se potenciará el **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo. Para ello, se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
14. Se fomentará el uso de estrategias de **inteligencia emocional** para el acercamiento del alumnado a la gestión de sus emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
15. Combinación de **diversos agrupamientos**, valorando la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo como medios para favorecer la atención de calidad a todo el alumnado y la educación en valores.

Los principios metodológicos previstos, en la presente programación para el BACHILLERATO, son:

1. **La metodología activa**, que permita mantener **la motivación** durante todas y cada una de las unidades didácticas. Con este fin, al principio de las unidades didácticas se enfrentará al alumno a lo que sabe o cree saber sobre el tema en cuestión.
2. **La variedad en la metodología**, lo que la adaptará a la variedad en el aula.
3. **La contextualización del aprendizaje** de manera que todo lo aprendido tenga aplicación práctica, real y contemporánea. Este mecanismo se usará en aquellos contenidos vinculados a las ciencias experimentales o formales, psicología, filosofía de la ciencia o lógica y a los propios de las ciencias sociales y humanidades, antropología, política, ética o epistemología o metafísica.
4. **La contribución al desarrollo de la autonomía en el aprendizaje.**
5. **El fomento de relación entre iguales**, con actividades cooperativas, y proyectos grupales que permitan adaptarse al nuevo modo de trabajar de las empresas.
6. **Se reforzará el aprendizaje significativo y duradero.** No solo mediante el repaso, sino que también se incitará al alumno a extraer nuevos conocimientos y a relacionarlos a partir de los ya trabajados.
7. **Se reforzarán así mismo los procedimientos prácticos según los métodos actuales** de las ciencias: el hipotético - deductivo en el tratamiento de unidades de ciencias empíricas, el axiomático - formal, propio de las ciencias formales, matemática y lógica, que en nuestro caso aplicaremos a esta última, y el hermeneútico y el crítico racional, en los contenidos propios de las ciencias sociales y las humanidades.
8. **El rigor y desarrollo de capacidades intelectuales**, analíticas, explicativas e interpretativas.
9. **El rigor y el desarrollo de una metodología de trabajo** ordenada y sistemática.

9.2 METODOLOGÍA DE LAS MATERIAS ESO.

Educación en Valores Cívicos y Éticos -2º ESO

Para la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos, se aplicarán variedad de técnicas y metodologías: explicación magistral, clase invertida, aprendizaje por resolución de problemas,

diálogo socrático... y se incluirán actividades y tareas que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en equipos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa y colaborativa en la solución creativa de los retos planteados. Entre las tareas más habituales estarán la elaboración de composiciones, la resolución de dilemas morales, casos prácticos, la técnica del role play, la elaboración de esquemas y síntesis, actividades comparativas y de desarrollo, el análisis y comprensión de lecturas y otros documentos, la reflexión y debate colectivos, los trabajos monográficos, y la búsqueda, selección e interpretación de la información. Los materiales utilizados serán variados y diversos, con adaptaciones tanto para el alumnado con mayores dificultades de aprendizaje, como de profundización y refuerzo para aquellos con mayor motivación o facilidad. Las actividades y tareas integrarán varios saberes básicos, y fomentarán la producción e interacción verbal, así como el uso de distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

Filosofía - 4º de la ESO

En esta asignatura se partirá de suscitar en el alumno dudas y contradicciones, a fin de situarlo en el punto de partida de todo proceso de aprendizaje, siendo consciente de lo que ya sabe y de los conocimientos de los que carece. Teniendo estos conocimientos previos en cuenta, se irán presentando las contradicciones y posibles soluciones. Se trata de dar prioridad a la comprensión de los contenidos frente a su mero aprendizaje mecánico. En general se comenzará las unidades con actividades de aproximación y contextualización, que hagan explícitas - como hemos dicho- las preconcepciones de los alumnos. Para este fin resultarán útiles los diálogos, cuestionarios, comentarios o redacciones, introducidos tras el diálogo, un breve cortometraje, una noticia, o un podcast, dependiendo del tema a tratar y los materiales disponibles. Durante el propio desarrollo de la unidad, se aplicarán variedad de metodologías: explicación didáctica expositiva, clase invertida, aprendizaje por resolución de problemas, diálogo socrático... y se incluirán actividades y tareas que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupo, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa y colaborativa en la resolución creativa del reto planteado. Entre las

tareas más habituales estarán, trabajos individuales y grupales, actividades comparativas, actividades de síntesis, comentarios de textos, disertaciones filosóficas, dilemas morales, debates, situaciones de aprendizaje, casos prácticos, análisis crítico de temas de actualidad, lectura comprensiva, analítica y reflexiva de textos, contenidos explicados por el alumno según la metodología de aula invertida.

Los materiales utilizados serán variados y diversos, con adaptaciones tanto para el alumnado con mayores dificultades de aprendizaje, como de profundización y refuerzo para aquellos con mayor motivación o facilidad. Las actividades y tareas integrarán varios saberes básicos, y fomentarán la producción e interacción verbal, así como el uso de distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales.

9.3 METODOLOGÍA DE LAS MATERIAS DEL BACHILLERATO

Filosofía - 1º BACHILLERATO

Al igual que en la materia de Filosofía de cuarto de la ESO, se partirá de suscitar en el alumno dudas y contradicciones, a fin de situarlo en el punto de partida de todo proceso de aprendizaje, siendo consciente de lo que ya sabe y de los conocimientos de los que carece.

En general se comenzará las unidades con actividades de aproximación y contextualización, que hagan explícitas - como hemos dicho- las preconcepciones de los alumnos. Durante el propio desarrollo de la unidad, se aplicarán variedad de metodologías: explicación didáctica expositiva, clase invertida, aprendizaje por resolución de problemas, diálogo socrático, el aprendizaje por descubrimiento, y se incluirán actividades y tareas que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupo, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa y colaborativa en la resolución creativa del reto planteado

Pero a diferencia de la filosofía de cuarto, esta materia exige de una metodología adaptada a su planteamiento curricular, formado por los distintos saberes, desde su perspectiva científica y filosófica. Por ello las tareas deben de responder en este caso a campos tan diversos como la Lógica, la Metafísica, la Política, la Antropología, etc. ...lo que dota a la asignatura no solo de

variedad metodológica, sino también de variedad de tareas y actividades. Entre las tareas más habituales estarán, trabajos individuales y grupales, solución de problemas de lógica formal, detección de argumentaciones de lógica informal, actividades comparativas, actividades de síntesis, comentarios de textos, disertaciones filosóficas, dilemas morales, debates, situaciones de aprendizaje, casos prácticos, exposiciones orales, lecturas comprensivas, y actividades interdisciplinares que permitan la relación entre los distintos saberes presentes en las distintas unidades de programación.

Psicología- 1º BACHILLERATO

La psicología en tanto que ciencia empírica experimental, requerirá de otro enfoque metodológico. Al igual que en el resto de las asignaturas del departamento perteneciente al bachillerato usaremos la explicación didáctica expositiva, clase invertida, aprendizaje por resolución de problemas, diálogo socrático, el aprendizaje por descubrimiento, o la interpretación psicológica de casos reales o ficticios. Además, se incluirán actividades y tareas que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupo, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa y colaborativa en la resolución creativa del reto planteado. Pero, además, Al tratarse de una asignatura que reúne varias disciplinas como la Biología, la Sociología o la Filosofía, su misma metodología ha de utilizar asimismo herramientas muy diversas. De este modo, en función del tema que se aborde en la programación, será necesario utilizar recursos y metodología de las ciencias experimentales –en el bloque uno-, interpretación de gráficos, o test proyectivos o recursos propios de las ciencias médicas y la biología –en el estudio de los fundamentos biológicos del psiquismo– o recursos propios de la Sociología en el estudio de la psicología social. Todos estos recursos deberán ser utilizados de forma integral, pues una misma teoría psicológica fácilmente pone en juego principios o conocimientos de disciplinas muy diversas.

Entre las tareas más habituales, se encuentran la resolución de casos prácticos, análisis de gráficos, test proyectivos, trabajos individuales y grupales, actividades comparativas y de relación, actividades de síntesis, situaciones de aprendizaje específicas, análisis crítico de temas de actualidad, y la lectura comprensiva, analítica y reflexiva de textos psicológicos.

Historia de la Filosofía- 2º BACHILLERATO

Dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la filosofía y la naturaleza de sus principales problemas, su enseñanza y aprendizaje han de consistir en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos. Por ello, se invitará al alumnado a la investigación analítica de los mismos, a la evaluación crítica de las diversas respuestas que se han dado, y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales. Y para todo ello, variedad metodológica: explicación magistral, clase invertida, aprendizaje por resolución de problemas, aprendizaje por descubrimiento, etc.

Entre las tareas y actividades más habituales, estarán:

1. La adquisición de un vocabulario filosófico básico. Los alumnos deben poder definir los conceptos fundamentales a partir del contexto y el autor en que se encuentran.
2. El análisis y comentario de textos;
3. La elaboración de disertaciones y argumentaciones, que fomenten la reflexión crítica del alumno e integren los conocimientos adquiridos y su aplicación a problemas fundamentales de actualidad, realizando propuestas con carácter personal y crítico.
4. La reflexión y la extrapolación de contenidos a los contextos reales adquirirán un papel predominante en el presente curso escolar debido a los cambios previstos por la nueva Prueba de Acceso a la Universidad.
5. La elaboración de esquemas comparativos, síntesis, mapas conceptuales, cuyo objeto es representar relaciones significativas entre los conceptos, teorías y problemas, comparando soluciones de distintas escuelas, tradiciones o autores.
6. Lecturas u otro tipo de producciones culturales que no son estrictamente ensayos filosóficos.
7. La reflexión, el diálogo y los debates colectivos, fundamentales en la dinámica habitual del aula, serán el vehículo para la construcción significativa del conocimiento, y puntualmente protagonistas de ciertas tareas.
8. La realización de trabajos monográficos.
9. Destacar, por último, la búsqueda, interpretación y selección de la información, para su ulterior exposición en diversos formatos.

10.MATERIALES Y RECURSOS.

Educación en Valores Cívicos y Éticos (2º de la ESO)

Se han fijado libros de texto para la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos, tanto para los grupos en castellano como para los grupos en los que la materia se imparte en inglés. El libro de texto seleccionado es *Educación en Valores Cívicos y Éticos* de la editorial Vicens Vives. Para los grupos bilingües, el de la editorial Oxford, Civic Values and Ethics, que además está adaptado a la metodología CLIL incluyendo material para el “Scaffolding” y material para las actividades orales y de escucha. Ambos manuales incorporan, múltiples referencias a recursos audiovisuales, tanto para la explicación como para la profundización o ampliación de los contenidos. Asimismo, se hará uso de otros recursos, como mapas y gráficos políticos y temáticos, textos de diversa índole, etc. Los medios audiovisuales a lo largo del curso permitirán asimilar de modo más directo ciertos contenidos, al encontrarse el alumno más familiarizado con este lenguaje visual. Su uso, no obstante, será moderado y adecuado a la disponibilidad horaria. Será habitual el uso de recursos informáticos, ordenadores del aula Althia y pantalla digital (en el aula, usada preferentemente por los docentes).

Filosofía (4º de la ESO)

No habrá libro de texto obligatorio para la materia. Los apuntes y actividades serán facilitados por la docente. Asimismo, se hará uso de recursos variados, páginas web, mapas y gráficos políticos y temáticos, datos estadísticos, artículos de periódico, dilemas morales, textos de diversa índole, etc. Los medios audiovisuales a lo largo del curso permitirán asimilar de modo más directo ciertos contenidos al encontrarse el alumno más familiarizado con el lenguaje audiovisual. Su uso, no obstante, será moderado y adecuado a la disponibilidad horaria de que disponemos. Será habitual el uso de recursos electrónicos, ordenadores del aula Althia y pantalla digital (en el aula, usada preferentemente por la profesora).

Filosofía (1º de BACHILLERATO)

Para el presente curso el libro de texto, de carácter obligatorio, es el de la editorial Oxford, *Filosofía Geniox pro*, en edición en papel para su seguimiento en el aula y con acceso a la plataforma digital de Oxford, con recursos variados y actividades de autoevaluación. Asimismo, se hará uso de material preparado por los docentes, tanto impresos -distribuido en fotocopias- como online, en función de su naturaleza y finalidad, y de diversos recursos, de carácter analógico y/o digital, como artículos, textos de libros, breves documentales (solo ocasionalmente alguna película), imágenes, páginas web variadas, etc.

Será habitual el uso de recursos electrónicos: ordenadores del aula Althia y pantalla digital (en el aula, usada preferentemente por los docentes).

Psicología (1º de BACHILLERATO)

No será obligatorio para los alumnos el uso de un libro de texto. Los contenidos serán facilitados por el docente de la materia. Se hará uso de materiales variados, que serán presentados tanto en formato digital como analógico, en función de su finalidad, y a través de medios diversos. El uso de diversos documentos audiovisuales, como la serie documental “Introducción a la Psicología”, de P. Zimbardo, selección de textos de psicología, que serán facilitados por el docente, artículos o capítulos de libros como “*El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*”, de O. Sacks. Será habitual el uso de recursos electrónicos: ordenadores del aula Althia y pantalla digital (en el aula, usada preferentemente por la profesora).

Historia de la Filosofía (2º de BACHILLERATO)

El libro de texto que se utilizará para la impartición de la materia es el de la editorial Santillana (*proyecto construyendo mundos*), en edición en papel y con acceso a la plataforma digital de la editorial, con recursos y materiales de autoevaluación. Asimismo, se hará uso ocasionalmente de material preparado por los profesores, tanto impresos -distribuido en fotocopias- como online, en función de su naturaleza y finalidad, y de diversos recursos, de carácter analógico y/o digital, como

artículos, capítulos y libros, canciones, breves documentales (solo ocasionalmente alguna película, dado el tiempo del que disponemos), imágenes, páginas web variadas, etc. Podemos destacar, entre estos materiales, la colección de capítulos *This is Philosophy*, de RTVE, o *Unboxing Philosophy*. Se hará uso de recursos electrónicos, la pantalla digital será usada fundamentalmente por el docente y los ordenadores serán usados por los alumnos en sus casas para la resolución de las actividades, trabajos y búsquedas propuestas.

11. AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.

El aula será el espacio fundamental. Con todo, se usarán además las aulas Althia para la realización de actividades vinculadas a las competencias que supongan la necesidad de medios digitales y otros espacios del centro como la biblioteca, siempre que estén disponibles. Los agrupamientos para los proyectos colectivos serán en pequeño grupo, de 2 a 5 alumnos o superiores en número según la naturaleza de la tarea.

12.COMUNICACIÓN CON EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS

Según la instrucción 3ª de la Resolución de 22 de junio de 2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, el medio de información y comunicación con el alumnado y familias será preferentemente Educamos CLM, si bien, en caso de comunicación con las familias, también podrán utilizarse otros medios como el teléfono o la reunión presencial.

Los padres o tutores de los alumnos tendrán disponible la programación del departamento en la página web del centro.

13.ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Tanto en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria como en la de Bachillerato la educación en valores debe de ser complementaria a los contenidos curriculares o saberes básicos. Estos valores se afrontan en las diferentes materias/ámbitos a través de los propios criterios de evaluación, debiéndose también relacionar con los proyectos de centro que los trabajan.

Los valores son los pilares en los que se asienta toda sociedad, por tanto, educar en valores debe de ser una tarea transversal a los contenidos de las materias y ámbitos. Su importancia radica en la

necesidad de formar alumnos que sean capaces de desenvolverse de manera cívica y democrática en la sociedad actual.

Los elementos transversales que se trabajarán de manera fundamental a través de las materias del departamento serán:

- La expresión oral y escrita.
- El fomento del hábito y dominio de la lectura.
- La comunicación audiovisual y la competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- El uso adecuado de la igualdad de género.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- El desarrollo de hábitos de vida y alimentación saludables.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.
- La educación emocional y en valores.
- La autonomía y la reflexión.
- La participación y el diálogo.
- La convivencia y la colaboración entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.

14.EVALUACIÓN

13.1 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permita realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso. Estos juicios de valor se realizan según García Ramos a través de *“una base de datos obtenidos por algún procedimiento, que en general podemos denominar medida. Sin la medida no es posible evaluar”*.

A estos efectos, el alumnado deberá conseguir los objetivos y alcanzar el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes, para que su evaluación se considere satisfactoria.

Qué vamos a evaluar

El Decreto **82/2022**, de 12 de julio, en su **artículo 16.3** señala que:

“En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Asimismo, el **apartado 4** de este mismo artículo refleja:

“El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado”.

En consecuencia, se debe establecer un **peso** a los **criterios de evaluación**, referentes a través de los cuales se evaluarán las **competencias específicas** asociadas a ellos y por extensión sus **descriptores operativos y las competencias clave**. A través de las competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del **perfil de salida** por parte del alumno.

El peso asignado a los criterios de evaluación se recoge en **las tablas del punto 7** de la presente programación. Cualquier cambio justificado en dichas ponderaciones motivado por la falta de tiempo o necesidades específicas del grupo (mayor rapidez o lentitud en el aprendizaje...), será debatido en la reunión del departamento y recogido en el acta en el que se haya tratado.

Cómo vamos a evaluar

Cómo vamos a evaluar en la Educación Secundaria Obligatoria, aparece recogido a nivel normativo en el **artículo 28** de la **LOE-LOMLOE**. En este se hace constar que la evaluación será continua, formativa e integradora, según las distintas materias. Cómo vamos a evaluar en el **Bachillerato**

aparece recogido en el **artículo 36** de la **LOE-LOMLOE** y en el **artículo 22** del **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, donde se especifica que la evaluación será **continua y diferenciada** según las distintas materias.

Corresponde al docente proponer en cada una de las unidades de programación, la realización de actividades, tareas y proyectos que le permitan obtener información acerca del grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado.

Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos, como:

Las pruebas objetivas (exámenes escritos u orales, pruebas de razonamiento/análisis de casos); el análisis de documentos (textos escritos, documentos audiovisuales...); el análisis de las producciones de los alumnos (fundamentalmente comentarios de texto y disertación) así como de los trabajos, tanto individuales como de grupo; desarrollo de debates, presentaciones y dinámicas de grupo que son de gran utilidad y representan situaciones especialmente adecuadas para observar y obtener información en aspectos actitudinales, de integración y de interrelación personal y afectiva; todas las actividades y situaciones de aprendizaje adecuadas para cada Unidad de Programación que se estimen oportunas; y, la observación directa en el aula. Además, se favorecerán los procesos de autoevaluación y coevaluación, para implicar al alumno en la tarea evaluativa.

Los datos arrojados por la evaluación y/o la calificación quedarán registrados por los docentes. Para propiciar la objetividad en la corrección se utilizarán herramientas como las rúbricas y/o listas de cotejo, el registro de las observaciones en el aula, etc.

Calificación

Para el cálculo numérico de las calificaciones, se tendrán en cuenta las ponderaciones de los criterios de evaluación, establecidas en las tablas **del punto 7 de la presente programación**. Se considerará que el alumno ha superado cada una de las **evaluaciones trimestrales y la evaluación final u ordinaria** cuando el **nivel de logro de los criterios** trabajados sea, al menos, del **50% (Suficiente)**.

En la etapa de Bachillerato, dada la imposibilidad de reflejar una calificación numérica con decimales, la nota del boletín trimestral seguirá el siguiente criterio de redondeo: los decimales subirán al punto siguiente a partir de 0,7. No obstante, para el cálculo de la nota final se tendrán en cuenta las calificaciones parciales sin redondear.

En la etapa de **Educación Secundaria Obligatoria** los resultados de la evaluación se expresarán, sin nota numérica, mediante los siguientes términos: Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB), para las calificaciones positivas. El criterio de redondeo utilizado será el estrictamente matemático.

Si en cualquiera de las pruebas realizadas, para la ESO y el BACHILLERATO, se detectara que el alumno/a ha copiado, el ejercicio será considerado suspenso y se calificará con la nota mínima permitida (0 en el caso del BACHILLERATO, 1 en el caso de la ESO). Lo mismo será aplicable a cualquier otro tipo de actividad, tarea o trabajo realizado. Así mismo, se considerará una falta grave el plagio de materiales o la mera reproducción, lo que supondrá igualmente la no calificación del ejercicio, y la subsiguiente calificación, a efectos prácticos, con la puntuación mínima anteriormente establecida.

En el caso de las tareas, producciones o pruebas escritas hechas en casa, deben respetarse las fechas establecidas para su entrega. De no ser posible la entrega, por la inasistencia justificada del alumno, será posible su envío o entrega posterior.

En caso de no asistencia de algún alumno a alguna de las pruebas escritas programadas, deberá justificar su ausencia mediante documento oficial y si no fuera posible por enfermedad o hecho sobrevenido, deberá de ser comunicado por la familia al docente. La prueba no realizada deberá de ser llevada a cabo bien en los días posteriores, bien al final del trimestre, según criterio docente. En caso de que la prueba escrita coincidiera con los últimos días de alguno de los trimestres y no pudiera llevarse a cabo antes de la sesión de la Junta de evaluación, se hallará la calificación del alumno manteniendo la ponderación de los criterios de evaluación establecida, y se recalculará cuando el alumno realice la prueba. En este caso se comunicará a la familia a través de EDUCAMOS CLM, la provisionalidad de la calificación trimestral del alumno, a falta de la prueba no realizada.

Recuperaciones

Recuperación durante el curso

En la etapa de la ESO, habrá una recuperación para cada una de las evaluaciones, pudiendo consistir en una prueba escrita, oral o en un plan de actividades o tareas. Todo ello será oportunamente indicado por el profesor en el correspondiente **Plan de Refuerzo** que se entregará al final de cada trimestre.

En la etapa de **Bachillerato**, además de las recuperaciones trimestrales contarán con la evaluación **extraordinaria**, pudiendo consistir esta recuperación en una prueba escrita, oral o en un plan de actividades/tareas.

En ambas etapas, la recuperación trimestral, final u ordinaria, y la extraordinaria propia del Bachillerato, se circunscribirá a los criterios de evaluación suspensos por el alumno.

Recuperación de cursos anteriores.

Cuando un alumno no consiga aprobar la materia durante el curso académico, pero promocione a un curso superior, tendrá que recuperarla durante los siguientes cursos.

A estos alumnos, con materias del departamento de filosofía **pendientes** de años anteriores, se les hará entrega de un **plan de trabajo**, en el que se indicará las tareas o pruebas a realizar para superar la materia. Del mismo modo, se indicarán las fechas en las que deberá presentar o realizar, bien los trabajos, bien las pruebas específicas de evaluación. Este plan de trabajo se hará llegar por escrito a los alumnos a través de Educamos CLM.

13.2 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para evaluar nuestra actividad docente y por tanto el proceso de enseñanza, se prevén en la presente programación:

1. La realización de un cuestionario de valoración, cuantitativo y anónimo, que será cumplimentado por nuestros alumnos justo antes de finalizar el curso académico.
2. Intercambios orales, con padres, en su caso, con alumnos y entre los miembros del departamento.
3. El análisis de los resultados académicos de nuestro alumnado.
4. La reflexión sobre nuestra actividad a lo largo del curso escolar. Dicha reflexión será cualitativa y quedará reflejada por escrito para su consulta el año siguiente. Girará sobre los siguientes aspectos:

- ¿Qué recursos y actividades han dado mejor resultado?
- ¿Qué podríamos haber realizado en función de los intereses del alumnado?
- ¿Qué cambiaríamos en el desarrollo de la unidad para el próximo curso?
- ¿Existe vinculación o relación objetivos-competencias-saberes básicos?
- ¿Los instrumentos de evaluación se han ajustado a los criterios de evaluación?
- ¿Se ha partido del nivel del alumno en nuestra actuación?
- ¿Se ha prestado atención a los alumnos con mayor dificultad de aprendizaje y a aquellos con mayor capacidad para aprender?
- ¿Se ha revisado la propia actuación para ir mejorando la intervención educativa y los logros del alumno?

El cuestionario de valoración previsto por el departamento, y que será cumplimentado por los alumnos, es el siguiente:

ASPECTOS	Desacuerdo			Ni acuerdo Ni desacuerdo			De acuerdo		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
El profesor/a expone de forma clara y estructurada	1	2	3	4	5	6	7	8	9
El ambiente de trabajo que hay en mi clase es bueno	1	2	3	4	5	6	7	8	9
En mi opinión, el profesor/a domina la asignatura	1	2	3	4	5	6	7	8	9
El profesor/a prepara bien las clases	1	2	3	4	5	6	7	8	9

El profesor/a muestra disposición para el diálogo con los alumnos, escucha a los alumnos y respeta su punto de vista	1	2	3	4	5	6	7	8	9
El profesor/a aprovecha bien el tiempo de clase	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Los soportes visuales utilizados durante el desarrollo de las unidades didácticas son los adecuados	1	2	3	4	5	6	7	8	9
El profesor/a sabe transmitir los conocimientos	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Las actividades y estrategias han facilitado el aprendizaje y fomentado el interés del alumnado	1	2	3	4	5	6	7	8	9
El profesor/a nos indica cuales son los objetivos de la asignatura	1	2	3	4	5	6	7	8	9
La disponibilidad del profesor para consultas, tutorías, sugerencias, etc., es buena	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Los criterios de evaluación y estándares están adecuadamente establecidos y explicados a los alumnos	1	2	3	4	5	6	7	8	9
El material es suficiente y adecuado para la práctica	1	2	3	4	5	6	7	8	9
El profesor/a cumple con su horario de clase	1	2	3	4	5	6	7	8	9
El profesor/a ha provocado un clima de clase que ha favorecido el interés y el aprendizaje	1	2	3	4	5	6	7	8	9
El profesor/a ha estimulado a los alumnos a desarrollar su propia capacidad de reflexión y raciocinio	1	2	3	4	5	6	7	8	9
El profesor/a explica de forma coherente los contenidos de cada tema	1	2	3	4	5	6	7	8	9
El profesor/a atiende perfectamente y con interés cualquier consulta	1	2	3	4	5	6	7	8	9
El profesor/a se preocupa por estimular el interés de los alumnos	1	2	3	4	5	6	7	8	9
El profesor/a presentó el programa de la asignatura al principio del curso	1	2	3	4	5	6	7	8	9

15.MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: “se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”

Las medidas de inclusión serán desarrolladas por el equipo docente y los profesionales educativos que correspondan, con el asesoramiento y colaboración del Departamento de Orientación y la coordinación del Equipo Directivo. **Todo ello dentro del marco normativo de referencia. Este marco normativo está formado por:**

Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización del alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.

En nuestra programación didáctica contemplamos las siguientes **medidas educativas inclusivas** que se podrán aplicar para superar las barreras de aprendizaje y participación de todo alumno que lo requiera.

Medidas inclusivas de aula:

1. Estrategias para favorecer el aprendizaje a interactivo: **trabajo cooperativo, trabajo por tareas o proyectos, y/o tutoría entre iguales.**
2. Estrategias organizativas que favorecen el aprendizaje, como la utilización de **bancos de actividades graduadas** y el uso de **apoyos visuales**, en su caso.
3. El **refuerzo de contenidos** curriculares dentro del aula ordinaria.
4. La **tutoría individualizada**, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado, así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.
5. Adaptaciones de acceso al currículo y la participación que se pudieran detectar, **eliminando las barreras de movilidad, comunicación y comprensión.**

Medidas inclusivas individualizadas:

1. **Adaptaciones de acceso** que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
2. **Adaptaciones de carácter metodológico** en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
3. **Adaptaciones curriculares de profundización y ampliación** para el alumnado con altas capacidades.
4. **Programas específicos de intervención** desarrollados por el **profesorado de apoyo educativo**, para prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades del ACNEAE.

Medidas inclusivas extraordinarias:

1. **Adaptaciones curriculares significativas**, para el alumnado que lo precise y así lo contemple en su **Dictamen de Escolarización.**

Acorde al Decreto 85/2018 y la Resolución del 26 de enero del 2019, todo el alumnado que precise de medidas individualizadas y extraordinarias deberá llevar un plan de trabajo según el modelo Anexo VII. El plan de trabajo será elaborado y desarrollo por el Equipo Docente del alumno/a, con el asesoramiento del D.O., y será coordinado por el tutor/a.

16.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Además de las actividades que se desarrollan en cada unidad de programación, como refuerzo y para una mejor consolidación de los contenidos, se programan otra serie de actividades complementarias, cuya finalidad será motivar a los alumnos hacía el conocimiento filosófico desde las diversas ramas de la filosofía.

Para ello, durante el presente curso escolar 2024-2025, se han planificado las siguientes **actividades complementarias** por parte del departamento de **FILOSOFÍA**:

- ✓ Actividades para la celebración del **Día Mundial de la Filosofía, 16 de noviembre**, que en 2º de la ESO, versarán sobre ética y civismo y tendrán un carácter lúdico y creativo, en 4º de la ESO y 1º de Bachillerato, supondrán la realización de actividades planteadas por la UNESCO para la celebración de este día, de actividades filosóficas de páginas especializadas como (Webdianoia, Dialnet...) o de reflexión filosófica a partir de la visualización de los cortos ganadores en las últimas olimpiadas nacionales de filosofía.
- ✓ Para la celebración **el 24 de febrero, del Día Mundial de la Psicología**, en 1º de Bachillerato, se proyectará y se debatirá en el aula **el corto “Enemigos íntimos”**, de la sociedad nacional de Psiquiatría, participante en el Cibra 2023, en el que se afronta de manera positiva la importancia de pedir ayuda y la solución terapéutica ante los problemas mentales.
- ✓ Cabe además la posibilidad de contactar con algunas organizaciones y/o personas que puedan aportarnos información y experiencias, a través de **charlas en el centro o por medios telemáticos**, respecto de los conflictos o problemas más relevantes en las sociedades actuales, integradas en nuestro currículum. De especial interés resultaría poder conseguir la colaboración de ONGs o instituciones públicas que trabajen en el ámbito de la pobreza, el racismo, la esclavitud, la discriminación, la prevención de la

drogadicción, la inmigración o el medio ambiente. En este caso, la actividad irá dirigida a 2º y/o 4º de la ESO.

En cuanto a las actividades **EXTRAESCOLARES**:

- ✓ Se propone **junto con el DPTO de Educación Plástica y Audiovisual, una visita a una exposición de arte o fotografía, en Madrid** (pendiente de determinar) para los alumnos de 1º de Bachillerato de FILOSOFÍA, vinculada a la unidad de programación “ESTÉTICA” recogida en la materia. La intención de ambos departamentos es que esta se lleve a cabo en el primer o segundo trimestre como muy tarde.
- ✓ En la materia de PSICOLOGÍA, de 1º de Bachillerato, **se podrán realizar visitas a exposiciones y/o visionado de documentales o películas relacionados con los contenidos impartidos.**

Además, mostramos nuestra plena disposición a colaborar en actividades llevadas a cabo desde otros departamentos, así como a participar en actividades que pudieran resultar de interés, propuestos por el centro o desde el ámbito local.

17.PLAN DE LECTURA.

La Resolución del 22 de junio de 2022, los Decretos de currículum, tanto de la Educación Secundaria Obligatoria (Decreto 82/2022) como de Bachillerato (Decreto 83/2022), explicitan la necesidad del fomento de la lectura y el desarrollo de la competencia lectora en todas las materias, así como la promoción de la lectura de textos literarios, como fuente de placer estético. Este propósito es sin duda inherente a la propia naturaleza de la materia de Filosofía, pues esta se expresa fundamentalmente ensayos filosóficos, que han de ser entendidos e interpretados con actitud crítica. Tanto en la materia de 4º de ESO como en la de 1º de Bachillerato los textos acompañan continuamente a la presentación de las distintas concepciones, ideas o teorías,

siendo éstos objeto de un análisis exhaustivo, así como de una interpretación y valoración desde los contextos actuales. Estos textos no solo se relacionarán con los contenidos y saberes básicos descritos para estas materias, sino también -fundamentándonos en las competencias específicas- con aquellas cuestiones fundamentales, de actualidad y de naturaleza global. Es en estos últimos donde intentaremos además que la selección pueda convertirse en mero disfrute de la actividad lectora. En cuanto a la asignatura de Historia de la Filosofía, los textos son el modo específico como se despliega el diálogo entre las diferentes concepciones y tesis, mostrando así a través de ellos la propia historia de la filosofía. La lectura comprensiva es pues, un procedimiento básico que el alumno debe adquirir en la materia. Tal actividad, no obstante, no estaría completa sin una selección de artículos y textos que hagan referencia a los grandes problemas de nuestro tiempo, que proporcione al alumnado el conocimiento básico de su entorno y que les permita integrar justamente las posiciones comprendidas en los textos de los propios filósofos. Para los alumnos de Educación en Valores Cívicos y Éticos reservamos aquellos textos y/o artículos en que se planteen aspectos básicos del currículo de la materia, adaptados a su edad. En paralelo a estas actividades de lectura, aunque integradas también en este Plan, en todas las materias propias del departamento se practica y fomenta la capacidad de expresarse correctamente en público. Los alumnos deben conocer e integrar las normas y pautas lógicas y retóricas para una producción adecuada de discursos argumentativos, reflexiones, participaciones en debates y diálogos. En los grupos de EVCE y Filosofía de 4º curso, se establecen especialmente reflexiones sobre dilemas morales, y casos prácticos planteados mediante textos, según contenido. El diálogo filosófico, eminentemente oral, será la metodología propia de las materias de Filosofía e Historia de la Filosofía. Tanto en ellas como en Psicología, serán múltiples las ocasiones propicias para el debate.

Las lecturas seleccionadas para el curso académico, 2024-2025 por materias:

Educación en Valores Cívicos y Éticos 2ºESO:

1. Noticias, artículos, recursos de carácter periodístico, o cuentos, en particular aquellos relacionados con DDHH, globalización y uso responsable de las nuevas tecnologías.

2. En los grupos del P. Bilingüe, traducciones sencillas o textos adaptados a su competencia lingüística en lengua inglesa.

Filosofía 4ºESO:

1. Textos relacionados con cuestiones de actualidad que permitan desarrollar la reflexión crítica del alumnado. Por ejemplo, vinculado a la unidad de programación 3. El hombre del presente, pasado y futuro. *"Los papalagi", ed. Revista Crítica o "El transhumanismo", ed. Nowtilus.*
2. Textos relativos a los contenidos impartidos. Estos textos procederán de fuentes primarias y secundarias.
3. Noticias, artículos y otros textos de actualidad.

Filosofía 1ºBACHILLERATO:

1. Se propone la elección entre tres libros de literatura, pero con trasfondo filosófico. Estas lecturas no serán obligatorias, porque se pretende conseguir fomentar en el alumno el placer por la lectura. Se propondrán como lecturas para elegir una por parte del alumno sobre antropología y transhumanismo: *"Frankenstein"*, Mary Shelley, sobre política: *"Un mundo feliz"*, A. Huxley, sobre filosofía de la ciencia, *"Los cuentos de la taberna del ciervo blanco"*, Arthur C. Clarke.
2. Como obra estrictamente filosófica, se propondrá: *"Filosofía en la calle"*, Eduardo Infante.
3. Textos filosóficos, científicos y lógicos para su análisis y comentario, tanto de fuentes primarias como secundarias.

Psicología 1ºBACHILLERATO:

1. Selección de textos psicológicos publicados en revistas científicas.
2. Artículos periodísticos relativos a investigaciones de psicología o trastornos mentales.
3. Capítulos (historias clínicas) de *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*, ed. Anagrama

Historia de la Filosofía 2º BT:

1. Selección de textos propuestos por la UCLM.
2. Textos complementarios de los autores incluidos en el currículum.
3. Noticias, artículos y otros recursos periodísticos, incluyendo noticias de actualidad que permitan al alumno la reflexión acerca de los problemas actuales.